REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LII - Número 27.501 | Martes 19 de Mayo de 1931 | DOS EDICIONES DIARIAS | Teléfonos Redacción. 2728 Administración. 2641 | DIEZ CENTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

REGIA PROSA

LO DE ELLOS Y LO NUESTRO

Después de todo, apenas merece comentario el desahogo del ex rey expulsado por su pueblo, escrito con la misma pluma utilizada para firmar tantos decretos nocivos a la Nación. Y ha sido preferible dejar transcurrir un lapso de tiempo prudencial para enjuiciar el llamado «Manifiesto» de don Alfonso de Borbón a los españoles, pudiéndose así precisar con mayor clarividencia y ecuanimidad el efecto surtido por la regia prosa.

Parco en palabras, avieso en la intención, el documento político de referencia significa la eterna vindicación ficticia de todos los monarcas destronados ante el impulso arrollador de la conciencia y de la voluntad populares.

Quisiera que el lector cotejase estos comentarios con el original a que se refieren.

Reconoce en primer término «carecer del amor de *su* pueblo». ¿Pero en pleno siglo XX cabe aún suponer legítima la propiedad sobre los españoles? Más adelante, hace un aparte y añade: «Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo». Yo ignoro cómo hablará al ex rey su conciencia, pero temo mucho por la sinceridad de la traducción, o cuando menos por el error al escucharla. Y agrega: «porque procuré siempre servir a España, puesto mi único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas»: Aquí explende la hipocresía y el borbonismo típico. Ese afán de servir al interés público invocado y acentuado en las más críticas circunstancias, ya sabéis, españoles, cuál fué; recordemos, evoquemos, juzguemos de toda su actuación, derivando la verdad opuesta en absoluto a la tesis alfonsina. Difícilmente encontraríamos caso concreto en que apoyar la aseveración.

Prosigue; y ante la posibilidad del quívoco, que no admite ni menos reconoce, arguye que la Patria fué siempre generosa con los yerros sin malicia... Ya, ya. Razón tenía Teresa de Jesús al escribir: de buenas intenciones, está empedrado el infierno.

Pero, más adelante, colma la medida. «Soy rey de todos los españoles». No podrá afirmarlo ante el escrutinio del último plebiscito; y es muy poco argumento la epístola de don Gabriel Maura al «A B C» Allí se lee la frase: «Mi rey». De modo que con el firmante, ya son dos. Y conste que seguiremos sumando los que se agreguen.

Monzoni blasonaba de escribir para un público de cuarenta personas, atribuyéndolo al espíritu de selección que poseía. El ex rey omite la cuantía de sus lectores, pero acabará por sumarse al número de los «selectos», para disimular su fracaso.

Siguiendo la lectura, aparece un reto de base ilusoria: «Pudiera mantener mi regia prerrogativa en eficaz forcejeo con quienes la combaten». Si ese señor tuviese nociones de constitucionalismo y ciudadanía, habría de reconocer que el forcejeo, eficaz según él, ineficaz según nosotros, no constituye título de legitimidad de las regias prerrogativas; y además, si no tuviese la costumbre de desnaturalizar los hechos, confesaría paladinamente la utilización reiterada, tenaz, porfiadísima, de ese forcejeo contra la España liberal, hasta el mismo instante de su derrota y vergonzosa fuga, tras el cual dicta esas palabras.

No renuncia a sus derechos, porque son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirle cuenta rigurosa. Vamos por partes: el depósito acumulado por la Historia fué convertido en estanque corrompido, en laguna infecta donde tuvo su asiento la incapacidad, la imprevisión y la indecencia, en el amplio y universal sentido de los tres conceptos, tal como lo demostraron, entre otros, los republicos Ortega y Gasset y Unamuno, por no citar sino los más insignes. En cuanto a la cuenta rigurosa que ha de exigírsele, estamos conformes. Mucho esperamos de la Justicia sin Gracia, ni apelativo de ninguna clase. Es ineludible, en efecto, un expurgo escrupuloso de los hechos; un enjuiciamiento severo y una sanción rápida y enérgica.

Porque concluye su documento, alarde de soberbia e insinceridad, con la insinuación de que suspende su autoridad, sin reconocer su destronamiento. Frente a la gratuita afirmación, incapaz de convencer a nadie, el suceso real de la fuga y el clamor popular que en el folk lore de los días gloriosos, cuando desbordaba su entusiasmo por la calles gritaba: «No se ha ido, lo hemos barrido». «No se ha marchado, lo hemos echado».

Ya estamos libres del régimen nefasto. Dejemos las pláticas alfonsinas para ocuparnos de lo nuestro; y lo nuestro no era él y los suyos, sino España.

Durante la Monarquía, el país era como una plaza sitiada, donde ellos apenas se preocupaban de otra cosa que defender la ciudadela del poder contra las formidables embestidas de las milicias liberales... Rendida la secular fortaleza, sin enemigo a la vista, comencemos prontamente y con ahínco la reconstitución interna de la Patria, que ha de ser, dirigida por eminentes ciudadanos, tarea de fecundos y positivos resultados.

LUIS PIDAL RODRIGALVAREZ

Madrid

Figuras granadinas

El inspector jefe de Primera Enseñanza de Granada don Fernando Sainz Ruiz, nombrado por el Gobierno provisional de la República consejero de Instrucción pública.

Traslados y suspensiones

En relación con el regreso del gobernador civil y con la nota del mismo, que en otro lugar publicamos, oímos decir anoche que se habían dispuesto algunos traslados y suspensiones de funcionarios y agentes de la autoridad por su actitud durante los pasados sucesos.

Si eres amante del orden, defiende la República, porque la consolidación de la República es hoy la única garantía.

Si eres amante de la paz social, defiende la República, porque la República establecerá un sistema de justicia social que pacificará los espíritus.

Si eres amante de la Patria, defiende la República, porque la República es hoy el único régimen que puede robustecer la vida nacional.

Si eres amante de la propiedad, defiende la República, porque la República respetará y amparará tus legítimos intereses, fomentando la función social de la propiedad.

Si eres un buen ciudadano, sean cuales fueren tus ideas políticas y religiosas, defiende la República, si quieres contribuir a consolidar un régimen de justicia, de libertad y de orden.

Un hombre se arroja a un estanque, pereciendo ahogado

En la tarde de ayer fué visto por varias personas el cadáver de un hombre en el estanque que en las inmediaciones de la estación del Sur posee don Fernando Urrutia.

Seguidamente se dió aviso al Juzgado del Sagrario, el que se personó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias.

El cadáver ha sido identificado, resultando ser el desgraciado suicida el portero de Correos José Lara Moreno, el que sin que hasta la fecha se sepa las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

Hoy le será practicada la autopsia.

LEA USTED
Heraldo de Madrid

Comida íntima en honor del teniente Fernández Gámez

Un grupo de amigos del heroico teniente, ex condenado por los sucesos de Jaca, don Miguel Fernández Gámez, le obsequió con una comida íntima en el restaurant «Los Leones» el domingo, a la una y media de la tarde.

Con el bizarro militar se sentaron a la mesa muchos de sus amigos, transcurriendo la comida en medio de gran regocijo.

A los postres se hizo una colecta para ingresarla en la suscripción abierta en EL DEFENSOR DE GRANADA con destino a la Asociación Granadina de Caridad, recaudándose cuarenta pesetas.

También se acordó abrir una suscripción para regalarle un sable de honor al pundonoroso militar, nombrándose una comisión, que la integran los señores don Francisco Jiménez, don Miguel L. de Guevara, don Juan Mesa Luque, don Juan Ferrer y don José Nieto, encargada de llevar a cabo las necesarias gestiones, designándose los establecimientos Artes Gráficas; de cuadros de don Juan Mesa, en la placeta de las Pasiegas; Bar Ocaña, del Realejo; Café España, y de don Francisco Ferref Puertollano, en la calle de Mesones, 32, para que puedan inscribirse y colaborar a esta iniciativa cuantas personas quieran hacerlo, acordándose que la cuota mínima sea de 25 céntimos.

Los ladrones trabajan

Penetran en un establecimiento de la Tinajilla, llevándose mil pesetas

En la Comisaría de Vigilancia denunció el industrial D. Manuel Guerrero Escobar que en un establecimiento que posee en la calle de la Tinajilla, número 1, habían penetrado unos ladrones, los que se llevaron mil pesetas en billetes, plata y calderilla, que guardaba en los cajones del mostrador.

Según manifestó el señor Guerrero, se dió cuenta del robo por notar que la puerta había sido violentada y el candado desaparecido.

La Policía encontró en el lugar del hecho un hierro pequeño, que debió servirle a los ladrones para levantar el candado.

Beodo escandaloso

En la Plaza Nueva fué detenido por promover escándalo en estado de embriaguez Anselmo Prados Serrano.

UN CASO INTERESANTE

EL NUEVO DECRETO DE DESAHUCIOS

Sr. D. Constantino Ruiz Carnero.
Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Me dirijo a usted en la esperanza de que acogerá en las columnas de EL DEFENSOR DE GRANADA esta carta, ya que usted y el periódico que tan popularmente dirige, son en esta ciudad una garantía y defensa de todos los intereses.

El caso mío, es un caso de persecución implacable, efectuado por una propietaria millonaria.

Desde hace cuatro años, la propietaria montó en cólera porque no accedí a la nueva subida de renta, que por la huerta que habito y llevo en arrendamiento desde hace cerca de medio siglo (48 años) quería hacerme. (Le pago 1 225 pesetas anuales, teniendo la huerta 35 marjales, saliendo cada uno a 35 pesetes, que es un precio bien remunerativo. La referida propietaria se negó a recibirme y a tomar la renta, diciendo que ya la tenía arrendada a otro, quien le había abonado lo que ella quería obtener, y a los pocos días me desahució por falta de pago. Se le consignó la renta, se tramitó el juicio y se declaró haber lugar al desahucio; pero apelé de la sentencia, y el digno juez de primera instancia la revocó, condenando en las costas de las dos instancias a la *benemérita* propietaria.

Dicha señora se negó a seguir tomando la renta, y por lo tanto a respetar aquella sentencia, y tuve que depositarle las sucesivas rentas en el Juzgado, y sin que por lo tanto, en esta forma, pudiera dar lugar a falta de pago, la referida propietaria interpone de nuevo juicio de desahucio por falta de pago, pidiendo en la demanda 140 pesetas de renta más anuales que lo convenido y venía firmando en los recibos. Se la consigné dentro de las 24 horas en el Juzgado, y se tramitó el juicio, y antes una competencia en la que yo pretendía me amparaba la Ley de Inquilinato, por estar la huerta dentro del casco de la capital y haberlo así certificado el alcalde de Granada. Así lo entendió el juez magistrado del Campillo de esta capital; pero el juicio siguió por falta de pago, a pesar de no deber un céntimo, por haber consignado todas las rentas en el Juzgado y existir una sentencia anterior, bastante significativa, de lo que se trataba de hacer conmigo.

Y, en estas condiciones, vinieron los decretos sobre desahucio, del señor ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, y entonces la propietaria reforzó su ofensiva, y el Juzgado municipal del Salvador ordenó el lanzamiento, a pesar, también, de habérsele interpuesto un escrito pidiendo la suspensión del lanzamiento por seguirse juicio criminal contra la falsedad del desahucio, al basarse en mayor renta de la convenida y el constituir una defraudación por parte de la propietaria haber tomado y no devuelto las demasías cobradas; pues a pesar de todo se lleva a cabo el lanzamiento.

Realizado éste, como los muebles los dejaron en la placeta de la huerta, y ésta no tiene puerta y los frutos quedaban abintestato, volví a colocarlos en mis habitaciones y seguí al cuidado de lo mío; pero, a los pocos días, nuevamente el Juzgado se personó acompañado del futuro inquilino, quien llevaba dos peones con picolas y palanquetas, y conforme destrastaban iban destejando y echando abajo la techumbre y escaleras, rompiéndome y deteriorándome algunos de los muebles.

Ante tal persecución y atropello, realizado contra una anciana de 66 años, viuda, sin hijos, y sin más medios de vida que los que venía obteniendo en la labor de la huerta, sin poder conseguir justicia en un caso de tanto ensañamiento y mala fe, puse el hecho en conocimiento del señor ministro de Justicia, ya que el gobernador señor González Sicilia manifestó no poder intervenir por no ser de su competencia; y hoy acudo a usted, señor director, en espera de lo que resuelva el señor ministro, y para que en Granada y en España se sepa hasta dónde llega el espíritu avasallador de algunos propietarios.

Gracias anticipadas y puede disponer de esta s. s., *Francisca Lara Sánchez.*

* * *

En el hecho que nos denuncia nuestra comunicante existe una parte judicial que ya resolverán los Tribunales; pero existe también una parte moral y social que exige protección para esta anciana de sesenta y seis años, que se ve arrojada de la casa y la tierra que durante toda su vida trabajo. Esperamos que esta protección social no le ha de faltar.

El sumario contra los detenidos de Santafé

Aunque nada permite asegurar con certeza por el secreto del sumario, parece ser que no resultan cargos concretos contra cuatro de los cinco detenidos en Santafé por los sucesos de hace tres días.

Esto sólo lo sabemos de rumor público, sin que nosotros afirmemos ni neguemos nada.

* * *

Hemos recibido carta de varios vecinos de Fuente Vaqueros, en la que se nos afirma que de los detenidos sólo uno es natural de aquella localidad.

DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

El Comité provincial, en sesión celebrada anoche, acordó recabar de los Comités locales de la provincia envíen lo antes posible a la secretaría del partido (Plaza del Carmen, 2, principal) dos actas de constitución del mismo, con el fin de remitir una al Comité central de Madrid, archivando el duplicado en este Comité provincial.

También acordó adherirse a los actos organizados con motivo del centenario de Mariana Pineda.

En favor de los obreros en paro forzoso

Los concejales por el distrito de la Universidad, señores Barrales, Castilla y Yoldi, a quienes, por suscripción popular de los electores del distrito se les pensaba regalar unos bastones de mando que fuera expresión de simpatía de aquéllos, han decidido, de acuerdo con la comisión recaudadora de la suscripción mencionada y creyendo firmemente interpretar con ello el sentir general de los donantes, destinar el producto de la misma a engrosar la suscripción a favor de los obreros parados.

Hecho público este propósito, desean asimismo hacer presente a cuantos contribuyeron con su aportación al primitivo destino de las cantidades recaudadas cuán profundamente agradecen la distinción del obsequio que proyectaban hacerles y lo que les complacería el que la decisión tomada tuviera el unánime asentimiento de los donantes.

Lea V. nuestra edición de esta tarde

RUEGOS Y PREGUNTAS

Continúa el espectáculo un tanto «ehocante» para los no granadinos (nosotros estamos curados de espantos) de los largos convoyes de mercancías que circulan por la red urbana de tranvías.

Y continúa, como es natural, el destrozo de la pavimentación y las frecuentes reparaciones, que tienen casi siempre intransitables una o dos calles de las más céntricas.

¿Es que no hay modo humano de obligar a la Compañía a que trace una línea de circunvalación, aunque sea provisional, en tanto se hace el camino de ronda?

¿Es que bajo la República, como bajo la Monarquía, seguirá supeditándose el interés general de la ciudad al interés particular de las empresas?

LAROC

PRIMERA FECHA HISTORICA QUE CELEBRARA LA REPUBLICA

MARIANA PINEDA, MARTIR DE LA LIBERTAD

Florecen, con las flores de primavera, en España las ideas republicanas; abren sus pétalos las rosas de la Libertad, mientras la tierra se cubre de un manto florido, mientras su seno espera que las manos de los obreros de España la sepan labrar...

Florecen las nobles ideas por que tantos hombres lucharon y se sacrificaron y en este mes de Mayo, mes de las flores, mes que celebra la fiesta del Trabajo, fiesta simpática del obrero español, y celebra la fiesta de la Independencia, página viril de la historia de España; en este mes de Mayo, repito, se ha de celebrar el primer centenario de la ejecución de una mujer, mártir de las libertades españolas...

Primer centenario que ha de celebrar la República española, centenario que lleva en sí toda la emoción sincera de una fecha gloriosa para el régimen, que, al fin, la soberanía del pueblo supo implantar. Primer centenario romántico que será como símbolo de un siglo de luchas enconadas, intensas, hasta conseguir la victoria, donde el símbolo se concentra en un rostro noble y hermoso de una mujer que al subir al patíbulo llevó el gesto sereno de su alteza de miras. Mariana de Pineda, al entregarse al verdugo, dejó eternizada en su rostro una sonrisa por la República.

* * *

Mariana de Pineda nació el año 1804. Al ser ejecutada el 26 de Mayo da 1831 hacia poco que cumplió los veintisiete años.

La detallan como mujer de gran belleza y de cuerpo gallardo; un hermoso símbolo de la Libertad. Viuda de don Manuel Peralta, tenía de su matrimonio dos hijitos... Simpatizante con las ideas liberales y ayudada de dos hermanas bordadoras, comenzó la tarea de confeccionar una bandera, enseña de las Libertades españolas, y con el siguiente lema bordado en oro: «Ley, Libertad, Igualdad».

Perseguidos por aquellas fechas todos los hombres que laboraban tenazmente contra el absolutismo fernandino, unos encarcelados, otros ejecutados y otros, como Torrijos, como Oiózega, como Aranda, como Marco Martínez, expatriados, aunque intentando entrar en España para proseguir su lucha, los que podían hacer triunfar la idea, estaban desmoronados, vencidos por la tiranía y el acoso de aquel siniestro ministro.

En los días que se bordaba la citada enseña, se evadió de la cárcel de Granada don Fernando Alvarez de Sotomayor, personaje de gran relieve social, en la capital andaluza y a quien se suponía un peligrosísimo conspirador del trono.

Alcalde del Crimen era don Ramón Pedrosa, sujeto al servicio de los poderes absolutistas, de forma acérrima, y por tanto vil ejecutor de todo inicuo desmán de los esclavillos de que antes hablamos.

Por referencias confidenciales se creyó que Mariana de Pineda era la persona que había tenido por cómplice Alvarez de Sotomayor para su misteriosa fuga. Y de confidencia en confidencia, el alcalde del Crimen supo que la «tal» Pineda (así menciona la Historia el tratamiento); además de suponérsela en complicidad con el evadido, confeccionaba una bandera para ondear el día de la Libertad.

En este punto los historiadores de la época se contradicen. Unos dicen que las hermanas bordadoras, temerosas de ser complicadas en el asunto, le llevaron la futura enseña a su casa a Mariana, y que hallándose ésta cerrada la dejaron a su vecina doña Ursula de la Presa; otros, que fueron los mismos esbirros de Pedrosa quienes llevaron la bandera libertaria y se equivocaron de casa, dejándola en casa de la citada doña Ursula ..

Lo cierto en este caso es que hallada la enseña, Mariana fué encarcelada e inmolada por la causa el 26 de Mayo de 1831 justo al momento que en la bella ciudad granadina se levantó por el triunfo de la Reconquista.

* * *

El episodio del asesinato sin justificación de esta mártir de su ideal es verdaderamente doloroso. Todo espíritu noble, toda alma sensible se impresiona sinceramente ante el relato de este odioso hecho.

La pobre madre que dejaba desamparados a sus hijos, víctimas de la maldad de los hombres, y al morir y ser confiscados sus bienes, la miseria sería con ellos, les escribió una carta de despedida, mojada de lágrimas de madre desolada, pero de madre fuerte que se inmolaba con entereza...

La carta era el consejo y el guión de su vida, que supieran aquellas dos criaturas desamparadas seguir las huellas de su madre, para con ella vengar a los que con ella cayeron.

Pero aquella carta sagrada, documento inviolable, no llegó a los hijos de la infortunada Mariana; aquella carta se perdió para siempre, destruida por la maldad de aquellos esbirros del absoluto.

* * *

¡Españoles! El Gobierno provisional de la República sabrá celebrar el centenario de la muerte de Mariana Pineda, primer centenario que por los mártires de la Libertad se ha de celebrar.

Pero nosotros, los que en el año 1931, y en su primavera también, hemos traido la República a España, debemos velar por ella y ese será el mejor homenaje que podremos hacer, un siglo después, a aquella mártir, y esa será también la mejor venganza que podremos tomar de la memoria ingrata de un rey criminal...

EDUARDO DEL CASTILLO GARCIA

Utrera y Mayo de 1931.

Carta de un catalán

Para desvanecer recelos

Recibimos la siguiente carta que con gusto publicamos:

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con el debido respeto me dirijo a usted para que en las columnas del periódico de su digna dirección, se sirva usted desvanecer el malestar que existe en provincias sobre la Generalidad de Cataluña con el mal interpretado separatismo.

El abajo firmado, viajante de una casa de Barcelona, sólo quiere poner a prueba de la opinión pública que son infundadas las represalias que en contra de Cataluña y de sus comerciantes industriales se toman.

Este su muy humilde seguro servidor, durante los sucesos de Málaga, han dado una prueba de españolismo y de orden defendiendo vidas y haciendas del prójimo arriesgando la propia, toda vez que en el local del colega «Unión Mercantil de Málaga» fué amenazado de muerte «por un negro», sólo por el hecho de impedir que el fuego iniciado tomara incremento, aparte de otros servicios prestados, por los cuales fué efusivamente felicitado por el señor general gobernador de Málaga y por el señor cónsul de Francia.

Esto, señor Director, es sólo porque quiero servir de portavoz en favor del comercio e industrias de Cataluña y que en mi actuación, con desprecio de mi vida y olvidando a los míos, sólo fué por el honor de España y al grito de España republicana.

Perdone tanta molestia y reciba el agradecimiento de este español republicano y catalán afectísimo y seguro s. q. e. s. m.,

Jacinto MARTINEZ SUBIRATS

Dos niñas se maltratan

En la Casa de Socorro fueron asistidas Rosario Sirvent Cervera, de 12 años y Carmen Ordóñez Cortés, de 11, que mutuamente se maltrataron en la placeta de las Descalzas.

HOMENAJE A BLASCO IBAÑEZ

La viuda del insigne repúblico don Vicente Blasco Ibáñez, acompañada de la Comisión encargada de la urbanización de la plaza que lleva el nombre del gran novelista, viendo el emplazamiento de la misma, en la que será colocada la lápida del escultor Vicente Navarro.

Triste desenlace

Atropellado por el tren

En la madrugada de ayer ha dejado de existir en el Hospital provincial el desgraciado vecino de Maracena José Bailón Guerrero, que, como decíamos en nuestro número del domingo, fué atropellado por el tren mixto de Moreda, en la mañana del pasado sábado.

Por informes que hemos podido recoger y que nos merecen absoluta garantía, el accidente fué debido a que José Bailón se arrojó del tren en marcha, cayendo al suelo con tan mala fortuna, que al irse a incorporar recibió un tremendo golpe con el marchapié del referido tren, causándole las heridas que padecía.

También sabemos que en contra de los rumores, sin fundamento, que han circulado respecto a la personalidad de la víctima del desgraciado accidente, era un honrado trabajador de Maracena, en donde gozaba de gran simpatía por su intachable conducta y honradez e hijo de una dignísima familia, siendo por tanto completamente inexacta su intervención en los hechos que se le atribuyen.

En el Gobierno militar

Lo que dice el señor González Carrasco

Al recibir al mediodía a los periodistas el gobernador militar, señor González Carrasco, manifestó que todo marchaba muy bien en la provincia.

Respecto a la capital, dijo que había recibido a una comisión de obreros del ramo de Construcción, diciéndole que había parados cerca de mil obreros de este ramo (ochocientos noventa y siete.)

El señor González Carrasco dijo que inmediatamente conferenciará con las autoridades civiles sobre este asunto, a fin de que se solucione cuanto antes, pues es importante y muy justo encontrarles trabajo, y ello le tiene preocupado.

Y por último, añadió que la tarde anterior había conferenciado con el gobernador civil.

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

INFORMACION POLITICA

El obispo de Vitoria, doctor Múgica, ha sido expulsado de España por sus campañas contra la República y tener preparado un complot

Un grupo de sospechosos injuria a un centinela en Madrid y la guardia repele la agresión, resultando tres heridos

Disposiciones oficiales

Madrid 18.—Entre otras, publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

Continúe autorizándose a los viajeros que salgan de España para que puedan llevar cinco mil pesetas, y los que lo hubiesen hecho con anterioridad, llevándose solo tres mil, se les autorice trescientas pesetas más por cada nuevo viaje.

Que las inspecciones regionales de ingenieros de Montes estén desempeñadas por inspectores generales.

Que los preceptos del Código civil referentes a la mayoría y minoría de edad, emancipación y prestación de alimentos, tengan carácter general y surtan todos sus efectos de protección a la familia.

Dando dos meses de plazo para el cambio de emblemas y nombre en las marcas comerciales e industriales,

Concediendo la pensión de la orden de San Hermenegildo al general Mola.

Entierro de la viuda de don Nicolás Salmerón. Asiste el Gobierno en pleno y una imponente manifestación

Madrid 18.—Ayer se celebró en Madrid el entierro del cadáver de la viuda del que fué eminente hombre público don Nicolás Salmerón.

A las diez de la mañana se organizó la comitiva, formando a la cabeza dos presidencias: una, integrada por los miembros de la familia, y otra, por el presidente del Gobierno provisional de la República y los ministros que se hallaban en Madrid.

A continuación marchaba el Ayuntamiento bajo mazas y las restantes autoridades de la capital.

A las diez y cinco minutos se puso la comitiva en marcha, depositándose previamente el féretro en un camión automóvil repleto de coronas y flores y cubierto con la bandera de la fraternidad cívica.

A las once y cuarto llegó la comitiva a la plaza de Manuel Becerra, despidiéndose el duelo en medio del mayor orden, desfilando por ante la presidencia millares de obreros en perfectísimo orden.

El Gobierno continuó hasta el cementerio, adonde llegó muy cerca de las doce.

En el acto de ser colocado el féretro en el nicho, el señor Alcalá Zamora pronunció un magnífico discurso evocando la memoria de don Nicolás Salmerón.

Un grupo de sospechosos injurian a un centinela y luego la emprenden a tiros. Al repeler la agresión, resultan tres heridos

Madrid 18.—A las siete de la tarde un grupo, compuesto de unos veinte individuos, pasó por delante del cuartel de la Montaña en actitud un poco sospechosa, por lo que el centinela les dió el alto, y éstos, lejos de amedrentarse, comenzaron a dirigirle insultos.

Llamado el oficial de guardia salió con ella e hicieron frente a los maleantes, que, haciendo uso de sus pistolas, comenzaron a disparar.

La guadia contestó en igual forma, hiriendo a tres maleantes y deteniendo a dos.

Inmediatamente se dió conocimiento al capitán general, pero como éste no se hallaba en su despacho, el jefe de Estado Mayor avisó al Juzgado para que comenzase a actuar.

Se recibieron muchas declaraciones, comprobándose que los heridos no lo fueron por bala de maüser, sino por proyectiles de pistola, lo que hace creer que de un grupo a otro, en que se dividieron los sospechosos, se hirieran ellos mismos

El ministro de la Gobernación conferenció extensamente sobre lo ocurrido con el director general de Seguridad.

Manifestaciones del director general de Seguridad

Madrid 18.—El señor Galarza, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad en España era absoluta y que ayer durante la manifestación con motivo del entierro de la viuda de don Nicolás Salmaron fueron detenidos dos carteristas.

Agregó que también se les han facilitado pasaportes para la frontera a dos súbditos alemanes y uno austriaco, por considerarlos indeseables.

Refiriéndose a la publicación de los diarios suspendidos, dijo que eso dependía del Consejo de ministros; pero que de todas formas el cambio de dirección que en los mismos se había operado no quería indicar nada, ya que la táctica a seguir puede ser la misma.

Manifestaciones del ministro de instrucción pública

Madrid 18.—El ministro de Instrucción pública, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que ya habían empezado a funcionar en la Ciudad Universitaria las

Agregó que muy en breve será firmado el decreto concediendo el bilingüismo a Baleares, por haberlo solicitado así la mayoría de los Ayuntamientos y entidades culturales.

Dijo el señor Domingo que había recibido una solicitud del Cuerpo de Archiveros, para que se les conceda autorización con el fin de celebrar una asamblea encaminada a la reforma del mismo.

Expresó que se acordaría apoyar el Congreso de Física y Química que se celebrará en breve.

Terminó diciendo que había dado orden a Valladolid para que se formara consejo de disciplina contra los escolares que han coaccionado a los profesores y que precisamente no son de la F. U. E.

Esta, al tener conocimiento de ello, ha protestado enérgicamente.

Una nota del ministro de la Gobernación sobre la expulsión de España del obispo de Vitoria

Madrid 18.—En el ministerio de la Gobernación se facilitó esta mañana una nota, diciendo que, a pesar de las muchas advertencias que se le hicieron al obispo de Vitoria, doctor Múgica, para que desistiera de sus continuadas campañas en contra de la República, éste, lejos de concretarse a su función evangélica, arreció en los últimos días contra el régimen republicano, lo que constituía un evidente peligro para la paz y tranquilidad pública en el país vasco.

Por todo ello, el gobernador civil de Bilbao, que seguía de cerca todas estas maniobras, puesto al habla con el Gobierno, y de acuerdo con éste, ordenó al prelado referido que abandonara España en el plazo de 24 horas, cosa que realizó la noche del sábado, atravesando la frontera a las once.

El obispo de Vitoria preparaba un complot para que estallase en la madrugada del lunes

Madrid 18.—Por noticias recibidas de Bilbao y muchos pueblos del país vasco, se sabe que todas las campañas del obispo de Vitoria iban encaminadas a la preparación de un complot que debía estallar en la madrugada del lunes, y que merced a la vigilancia y actividad del gobernador civil de Bilbao, señor Martínez Aragón, se ha frustrado.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 18.—Al recibir a los periodistas, el ministro de la Gobernación les dijo que dentro de breves días sería levantado el estado de guerra. Agregó que la tranquilidad en España era absoluta y que a las cinco y media de la tarde se celebraría Consejo de ministros.

El señor Prieto y los periodistas

Madrid 18.—El ministro de Hacienda, hablando esta mañana con los periodistas, les dijo que había celebrado extensa conferencia con los representantes de las Diputaciones vascas, que le habían hecho una protesta contra la aplicación de la Ley del Timbre y otras peticiones.

Agregó que esta mañana se habían hecho cotizaciones en la Bolsa de Bilbao y que los valores y cotizaciones se habían hecho con absoluta normalidad y firmeza por parte de nuestra moneda, que estaba situada con solidez.

Encarcelamiento del párroco de Manzanares

Madrid 18.—El gobernador civil dijo a los informadores que ayer había sido detenido por la Guardia civil y encarcelado el párroco de Manzanares, porque, en un sermón, había dirigido violentos ataques a la República y al Gobierno, al que acusaba de autor de los asaltos a los conventos.

El ministro del Trabajo y los periodistas

Madrid 13.—El señor Largo Caballero, al entrevistarse con los periodistas, les manifestó que las reuniones celebradas por los Comités nacionales del partido Socialista y la U. G. T. y en las que se habían adoptado acuerdos trascendentales, relacionados con las próximas elecciones, lo habían sido por mayoría absoluta.

Agregó que la labor que en el actual Gobierno habían desarrollado los ministros socialistas había sido también aprobada en su totalidad, habiéndose expresado la conveniencia de que se haga pública en un acto, colocándose, para que todo Madrid pueda oirlo, varios altavoces.

Añadió que como los trabajos del Censo quedarán ultimados el día 4 de Junio y no son precisos más que veinte días para los preparativos de convocatoria de elecciones, éstas probablemente se celebrarán el día 28 de Junio.

Terminó diciendo que había recibido a una comisión de obreros de Artes Gráficas, que le formuló diversas peticiones, y que el Gobierno había recibido igualmente numerosos telegramas de autoridades, entidades y particulares de Arcila, pidiéndole el indulto de Bernardo Millán, legionario que ha sido condenado a muerte.

Los obreros filiados de Artillería

Madrid 18.—Los obreros filiados de Artillería, que venían haciendo gestiones para la consecución de mejoras, han vuelto a reanudarlas, visitando esta mañana a los ayudantes del ministro de la Guerra y después al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

El señor Azaña los recibirá el miércoles.

Visita y despacho del presidente

Madrid 18.—El señor Alcalá Zamora, al entrevistarse con los periodistas esta mañana, les manifestó que la había pasado toda ella en su casa estudiando y revisando la obra de la dictadura.

Agregó que antes de las cinco y media de la tarde, hora en que se celebraría el Consejo de ministros, se reuniría con la comisión revisora para ultimar algunos detalles.

Expresó que había conferenciado extensamente con el fiscal de la República señor Elola, quien le manifestó que había estudiado todos los asuntos pendientes en la Fiscalía.

Terminó diciendo que había recibido un expresivo telegrama del señor Doumer, agradeciendo la felicitación del Gobierno español por su elevación a la presidencia de la República francesa.

El director general de Seguridad en la Presidencia

Madrid 18.—A las nueve y media llegó a la Presidencia el director general de Segurid, manifestando a los periodistas que la tranquilidad en España era absoluta.

Agregó que iba a la Presidencia sólo a enterarse del levantamiento del estado de guerra, que suponía se haría mañana en las primeras horas.

Ya tenemos lo que queríamos

Sí, señor; ya tenemos a disposición de todos una gran casa completa en el ramo de tintorería y quitamanchas, de toda clase de ropas usadas; se puede decir a boca llena que es la mejor que se ha conocido desde que el mundo existe, a pesar de trabajar tan perfecto; pone los precios más baratos que los demás. LA ESTRELLA DE ORO, Carrera de Genil, 47, y Plaza Nueva, 2.

Reunión del Pleno del Tribunal Supremo

Madrid 18.—«Heraldo» dice esta noche que mañana se reunirá el Pleno del Tribunal Supremo para adoptar acuerdos de sensacional importancia en las querellas presentadas contra el general Berenguer.

Mañana llegará el abogado catalán don José María Pons, que viene a actuar de acusador privado en nombre de don Francisco Galán, hermano del capitán fusilado.

El obispo de Málaga embarca con rumbo a Italia

Gibraltar 18.—Hoy ha embarcado en este puerto, con rumbo a Italia, el obispo de Málaga, que desde el comienzo de los sucesos en dicha capital se hallaba refugiado en éste.

El Sr. Alba da una nota fijando su posición y recomendando a sus amigos colaboren con la República

Madrid 18.—El ex ministro señor Alba da una nota extensa, en que fija su posición, y que se resume en el párrafo siguiente, final de ella:

Me adscribo a la República para

Coliseo Olympia

¡¡La verdadera sensación del Año!!

Hoy día 19 de Mayo de 1931

3 Secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10,15

Programa

1.° La divertida película SONORA de dibujos animados titulada

La Flauta encantada

2.° COLUMBIA PICTURES distribuída por FILMOFONO presenta

Misterios de Africa

La interesante expedición de COLORADO AFRICAN EXPEDITION realizada por el famoso explorador

PAUL L. HOEFLER

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

¡Nada comparable!

¡Nada semejante!

Educativa. Emocionante

LA SELVA AFRICANA Y SUS MISTERIOS

PRECIOS:

Butaca de Patio. . . 1,50 Ptas
» Principal. . . 0,80 »
General. . . . . 0,50 »

Por unos céntimos tendrá el mejor servicio de transportes combinados de BARCELONA-GRANADA por

AGENCIA ORFILA

31, A. Clavé, 31.—Barcelona

Varias noticias

El ex presidente de la República chilena señor Figueroa, muerto en un accidente de automóvil

Santiago de Chile.—Cuando marchaba en automóvil por la Avenida de la República el ex presidente señor Figueroa, el vehículo chocó contra un taxi, resultando muerto el señor Figueroa, así comr el chófer del taxímetro.

El «Conde de Zeppelín» volará sobre Bilbao el día 30

Bilbao 18.—En las primeras horas de la noche del día 30, volará sobre esta capital el «Conde de Zeppelín».

Las autoridades han solicitado de la compañía propietaria del aeronave para que el viaje lo realice de día.

Frailes y sacerdotes en libertad

Bilbao 18.—Por orden de la autoridad han sido puestos en libertad el padre Matallana, el director del semanario católico «Adelante», y otros individuos pertenecientes a diversas órdenes religiosas.

J. CAZORLA ROMERO

Medicina General

ESPECIALIDAD en

PIEL y VENEREO-SIFILIS

Consulta de 8 a 5

Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

Salón Nacional

(Escudo del Carmen)

Hoy día 19 de Mayo de 1931

Secciones desde las 3 y 1/4 de la tarde. La última sección a las 11 de la noche

SOBERBIO PROGRAMA

1.° Sinfonía.

2.° Magistral estreno de la deliciosa comedia alemana dividida en 7 partes, titulada

Sueño de grandezas

Soberbia interpretación de los famosos artistas

Paul Richter y Vivian Gibson

Precios generalmente populares:

BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 15

EL JUEVES Estreno riguroso de la modernísima superproducción «Metro Goldwyn Mayer 1931»,

«TENTACION»

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión se trató ampliamente de las reformas militares, que no serán conocidas hasta pasados varios días

Queda aprobado el decreto autorizando los contratos colectivos de trabajo. Don José Pareja Yévenes es nombrado rector de la Universidad de Granada. Se anulan todos los ascensos por elección

A la entrada

Madrid 18.—Antes de las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Justicia dijo a los informadores que acababa de dar posesión en el Senado a la Comisión Asesora, a la que ha encargado la redacción del anteproyecto constitucional para el futuro del Estado español que será estudiado por el Gobierno y después sometido a la deliberación del país.

El último en llegar a la Presidencia fué el señor Alcalá Zamora, el que dijo a los periodistas que llevaba estudiada la revisión de toda la obra legislativa de la Dictadura a excepción de algunos decretos que fueron dictados para asuntos de puro trámite y que ya no tienen eficacia por su carácter de circunstancial.

Sólo de todos esos decretos ha quedado uno pendiente y que tuvo por fin primordial cometer un gran atropello que me afectaba a mí directamente.

Es el decreto de 3 de Enero de 1928, por el que se me estranguló el pleito referente al sillón de la Academia de la Lengua.

De él se anula la parte que perjudica a las personas que tenían relación con el asunto, pero no en la mía, porque no quiero que se diga que me aprovecho de la ocasión. Es posible que más tarde nos ocupemos de esa parte.

—¿Ha visitado usted al Nuncio?

—Sí, esta tarde le he visitado, pero simplemente como amigo, pues no he ido ni de etiqueta.

Seguidamente se reunieron todos los ministros en la sala de Consejos, dando comienzo éste.

Manifestaciones del subsecretario de Estado

Madrid 18.—Durante la celebración del Consejo de ministros llegó a la Presidencia el subsecretario de Estado señor Agramonte, que llevaba las cartas credenciales para su ultimación, referentes al embajador de España en Méjico, recientemente designado, que marchará el jueves para la capital de la indicada nación.

A la salida

Madrid 18.—A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros facilitándose a los periodistas la siguiente nota de lo tratado:

El Gobierno ha creído llegado el momento oportuno de levantar el estado de guerra en Madrid y su provincia, toda vez que han dado fin los motivos por el que se le había implantado.

Gobernación.—Por el Gobierno se ha acordado el nombramiento de los nuevos gobernadores civiles y el ministro de la Gobernación ha quedado facultado para hacer la lista de los pocos que hay que designar.

Hacienda.—Aprobación de un decreto restableciendo el trato administrativo a las Diputaciones Vascas.

Justicia.—Se ha aprobado un decreto suspendiendo otro que se ocupaba de las Salas del Tribunal Supremo.

Se trató de los trabajos de la Comisión interministerial y de la elaboración del proyecto de reforma agraria.

Guerra.—Decreto anulando los ascensos dados por elección durante la dictadura.

Decreto suspendiendo del servicio que venían prestando en los Colegios de Huérfanos a los jefes y oficiales del Ejército que venían haciéndolo.

Presidencia.—Decreto anulando las disposiciones de la dictadura en cuanto se refieren a servicios interministeriales.

Manifestaciones de los ministros a la salida del Consejo

Madrid 18.—Al abandonar la Presidencia el ministro de Hacienda, dijo a los reporteros que se había tratado de muchas cosas en el Consejo, pero que los acuerdos habían sido muy pocos.

Dijo que se había acordado el levantamiento del estado de guerra en Madrid, y como los periodistas le preguntasen si se había hablado de «El Debate», contestó negativamente.

El ministro de Fomento dijo que se habían estudiado los planes del señor Azaña y de los sucesos y acontecimientos de actualidad.

El de la Gobernación confirmó el levantamiento del estado de guerra, acto que tendría lugar mañana en las primeras horas del día.

—¿Han tratado ustedes del «Debate»?

—No, no nos hemos ocupado de ese asunto, si bien es posible que mañana cambiemos impresiones sobre esa suspensión.

Los periodistas le dijeron que la Asociación de la Prensa iba a pedir al Gobierno el levantamiento de la suspensión que pesaba sobre el citado periódico y contra el «A B C».

El señor Maura, al oir ésto, contestó:

—Pues eso es ya otra cosa. Pero antes de pedir nada, que sepan que «A B C» está sujeto a procedimiento judicial y que por ello no puede hacerse nada.

—Además—prosiguió el señor Maura—nosotros no tenemos la culpa de que dicho periódico haya cometido y realizado campaña propia de un loco, encaminadas a perturbar la tranquilidad, como venía haciendo hace algún tiempo.

—Han tratado ustedes de los nuevos gobernadores?

—Como no van a actuar ahora, pues esos nombramientos son para algunas provincias andaluzas, no urge tampoco hacerlo inmediatamente, si bién se hará mañana.

—¿No tiene todavía ningún nombre?—insistieron los reporteros.

—Sólo recuerdo el de Málaga, que me parece es don Jesús Colmera Rubio.

El ministro de la Guerra dijo que se habían acupado ampliamente de las reformas militares, pero que el decreto no sería conocido hasta pasados unos días.

—¿Cuantos militares han pedido el retiro?

—Diariamente lo piden unos doscientos o trescientos, pero el número exacto no será conocido hasta al día 28, en que finaliza el plazo que se dió.

El ministro de Trabajo dijo que facilitaría copia del decreto sobre arrendamientos colectivos, que estaba pendiente de la firma del señor Alcalá Zamora

El ministro de Instrucción pública dijo que en esta misma semana sería levantado el estado de guerra en Andalucía.

El director general de Seguridad, que salió con los ministros, expresó que había pedido al Comité paritario de Prensa relación de los periodistas que tienen firmado contrato de trabajo, pues está dispuesto a anular los carnets a los redactores que no tengan ese requisito.

Decretos firmados en el Consejo de ministros

Madrid 18.—Entre los decretos firmados en el Consejo por los respectivos ministros, figuran los siguientes:

De Instrucción pública.—Nombrando rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Royo González.

Idem vicerrector a don Manuel Martínez Pedroso.

Idem rector de la Universidad de Granada a don José Pareja Yévenes, catedrático de la Facultad de Medicina.

Idem rector honorario a don José Pareja Garrido.

Idem vicerrector a don Antonio Marín Ocete.

Entre los decretos de la dictadura anulados, figuran los de 25 de Marzo y 27 de Igual mes, sobre los servicios de los militares en los ministerios civiles.

De Justicia.—Otro en el que se expresa que, teniendo en cuenta las vacantes existentes en los Cuerpos Fiscal y Judicial y sin perjuicio de lo que dispone el número tercero del artículo 68 de la vigente Ley electoral de 6 de Agosto de 1907, se autorice al ministro de Justicia para que pueda proveer las plazas vacantes.

Trabajo.—Nombrando presidente del Consejo de Corporación Hostelera a don José Lorenzo Martínez.

Otro en el que teniendo en cuenta lo dispuesto en el decreto de 11 de Mayo de 1931, y atendiendo a las necesidades del servicio, se suprimen las secretarías de primera y segunda afectas a palacio, adjudicándose al ministerio de Trabajo la dotación de las mismas, haciéndose por el ministro de Hacienda las oportunas transferencias en los presupuestos.

Clausurando la Facultad de Medicina de Valladolid hasta el próximo curso y autorizando a los alumnos que quieran examinarse en otras Facultades para que puedan hacerlo sin necesidad de pagar nuevos derechos de matrícula.

Asimismo se ordena que la Junta de gobierno se constituya en Consejo de disciplina y averigüe lo sucedido, adoptando las medidas que estime oportunas y proponga las sanciones necesarias.

Y por último se suspenden las clases en las demás Facultades hasta el lunes proximo.

PIDA DOS CUELLOS Otis CARAS

TEATROS Y CINES

Coliseo Olympia

«Misterios de Africa» es sin duda de ningún género la más interesante e instructiva de cuantas películas se han editado hasta el día, animada y aun muchísimo más real por el novísimo procedimiento sonoro que ha permitido recoger todos los sonidos y efectos de la brava selva africana.

El famoso explorador Paul L. Hoefler, organizador de la «African Colorado Expedition», atravesó el continente africano del Atlántico al Océano Indico, recogiendo las más emocionantes y desconocidas escenas de animales y seres ignorados y jamás vistos.

La cacería del león a lanza por la tribu del «Ceid», la defensa que tuvieron que hacerlos expedicionarios, pistola en mano, para librarse de una leona, y otras muchas escenas de tanto o más valor que ésta, son de un interés y emoción jamás conseguidas.

Hoy se dará esta maravillosa producción, que ha sido el comentario de los aficionados al septimo arte.

Salón Nacional

Para hoy martes se anuncia el colosal estreno de la sugestiva y encantadora comedia alemana dividida en siete partes titulada «Sueños de grandeza», en la que figuran como protagonistas los famosos artistas Paul Richter y Vivian Gibson.

El próximo jueves reaparecerá en la pantalla de este concurrido cinema la inimitable Greta Garbo, como protagonista de la modernísima superproducción de la Metro Goldwyn Mayer, temporada 1931, titulada «Tentación», película en la que tan renombrada estrella obtiene un triunfo personalísimo.

LA BOLSA

Madrid 18.—Interior 62,00.
Amortizable 5 por 100, 70.00.
Amortizable 4 por 100, 92.00.
Banco de España, 515.00.
Tabacos, 000
Francos, 28 65
Libras esterlinas, 48 05
Dólares, 9,82.
Liras, 51.70
Francos suizos, 190, 46

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

SE HA PUESTO A LA VENTA el nuevo libro

"SILUETAS de Constancio"

(Selección de las "Siluetas del día")

En la Administración de "EL DEFENSOR"

Los pedidos de fuera pueden dirigirse a esta Administración, enviando su importe.

Seis pesetas ejemplar

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tiros, Teléfono, 1.022), donde se facilita *gratuitamente* toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1 y de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

Monumentos y Museos. La Alhambra: Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; Torres, 1 peseta. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Catedral y Museo: Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3'30 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta

Universidad: Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. Entrada gratuita.

Cartuja: En el camino de su nombre. Horas de visita: de 9 a 12 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Capilla Real: Contigua a la Catedral. Horas de visita: de 9'30 a 1 y de 3 a 7. Precio: 2 pesetas.

Iglesia de San Jerónimo: Calle de San Juan de Dios Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuita

Bañuelo: (Baños árabes: En la Carrera de Darro. Horas de visita: de 9 a 7. Entrada gratuita

Museo Arqueológico y de Bellas Artes: En la Carrera del Darro. Horas de visita: de 9 a 2. Entrada gratuita

INGENIEROS INDUSTRIALES Las clases para la convocato-

HAY INTERNADO Plaza de la Lealtad, 4.

ACADEMIA KRAHE

REGRESO DEL GOBERNADOR CIVIL

Una interesante nota del señor González Sicilia

En la mañana del domingo regresó a nuestra capital el gobernador civil de la provincia señor González Sicilia, volviendo a encargare del despacho de los asuntos.

A pesar de no conocerse oficialmente la noticia y haber ésta circulado entre escaso número de futimos, acudieron a esperarle a la estación, entre otras personas, la Junta directiva de la Agrupación Socialista, representación de la Unión General de Trabajadores, los jefes republicanos, el alcalde, comisión de concejales, el presidente de la Diputación, representaciones de las Sociedades de Ferroviarios, Azucareros, Escritorio y Banca, Dependientes de Comercio, Juventud Socialista, Metalúrgicos «El Baluerte», Transportes, Tipógrafos, Limpiabotas, etc.

También se encontraban algunas repressntaciones de pueblos, entre ellos una muy numerosa de Huétor Vega, con su alcalde.

Por la noche el señor González Sicilia visitó al gobernador militar señor González Carrasco, celebrando con dicho señor una conferencia.

EL GOBERNADOR Y LOS PERIODISTAS

Una nota sobre los pasados sucesos. Ratificación de confianza. Responsabilidades

Al mediodía último el Sr. González Sicilia ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

«Fuí a Madrid a dar cuenta detallada al Gobierno de los sucesos ocurridos en esta ciudad. Para dejar en amplia libertad al mismo y facilitar las soluciones que creyera necesarias en bien de la República, presenté mi dimisión al señor ministro de la Gobernación.

Ya estaba perfectamente informado el señor ministro de cuanto había ocurrido en los lamentables sucesos pasados, y tuve el honor de que me fuera rechazada la dimisión y que se me ratificara la confianza del Gobierno.

Como condición precisa para que yo continuara en este puesto, pedí al señor ministro que se abra una amplia información de los sucesos, a fin de que conste en ella las medidas de previsión que adopté, acuerdos y resoluciones que fuí dictando y cumplimiento que de ellas fueron ejecutando los órganos respectivos, y así quedará claramente probado dónde estuvo la lentitud, la falta de previsión o la ausencia de autoridad, caso de que haya existido.

Con el resultado de esta información tendrán contestación adecuada los rumores y juicios temerarios que durante estos días han circulado por la ciudad y que prueban bien plenamente cómo puede conducirse una inocente y bien sentida ciudadanía por derroteros equivocados, haciendo el juego a insensatos o malvados que ante todo y por todo quieren servirse para sus fines políticos y de dominación.

No soy de los que rehuyen las responsabilidades, así rechazo todas las letras de la «gopba», y sólo quiero que sea la G el blanco de ese maquiavelismo cavernícola, pero haciendo la advertencia leal de que cumpliendo órdenes de la Superioridad he de ser inflexible ante todo desorden, y estoy dispuesto a concluir con conjuras y habilidades, vengan de donde vinieren, por altos que sean sus autores o inspiradores, y que, aunque opuesto a adoptar medidas de rigor, he de emplearlas por salud pública.

No acepto el reto de recogidas de firmas ni deseos de manifestaciones, ya que esos procedimientos fueron bien desacreditados en los tristes años de las dictaduras pasadas, y todos sabemos cómo se fraguan y cómo se realizan.

En la información que ha de abrirse, vengan con todo civismo denuncias y pruebas, pero rumores de café, lodo y bulos de casino y juicios aventurados con el anónimo del «se dice», «se cuenta», esos estoy dispuesto a concluirlos y a castigar duramente a sus autores.

Por la paz y la tranquilidad cuantos sacrificios se necesiten estoy pronto a prestarlo, y por la República y para la República cuanto soy y cuanto valgo.»

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 % de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuítos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación **no devengarán Honorarios ni Comisión** a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

LUIS AGUILERA GOMEZ

OFICINA : Carrera de Genil, 77 y 79. entresuelo. Teléfono, 1068

SUCESOS DEL DOMINGO

Los que se caen

En su domicilio. Real de Cartuja, 8, dió una caída Teresa Fernández Fernández, de 52 años, causándose la fractura completa de la tibia y peroné izquierdo, siendo asistida en el Hospital.

Al caerse en la Plaza de Bibarrambla, se produjo una contusión en la cadera izquierda José María de Haro, de 64 años.

Un jamón que desaparece

En la Comisaría denunció Antonio Martín Izquierdo, habitante en Molinos, 29, que de su casa le han sustraído un jamón de unos tres kilos.

Por embriagarse

Leonardo López Martínez fué detenido en la Gran Vía por formar escándalo en estado de embriaguez.

—En el Hospital se le prestó asistencia a Manuel Rodríguez Funes, apreciándole erosiones en la cara que se ocasionó al caerse en estado de alcoholismo en la calle de Elvira.

Le cae una puerta

A la niña Teresa Sampedro Roldán, de 9 años, le cayó una puerta, produciéndole una contusión en la cadera izquierda.

Mordido por un perro

En el Carril del Picón fué mordido por un perro el niño de 7 años Anselmo González, que vive en Montalbán, 17.

Al pequeño le curaron en el Hospital de una herida contusa en el costado derecho.

Atropellado por una bicicleta

Antonio Martos Porras, domiciliado en la calle de la Tiña, 13, fué atropellado por una bicicleta, resultando con una herida contusa en la región mentoniana.

Quiere acariciar un buitre

Por la calle de San Juan de Dios iban dos personas que llevaban un buitre, y al querer acariciarlo Juan Carmona Garrido, el animalito le correspondió con otra «caricia», que le originó una herida en la palma de la mano izquierda, con pequeño desgarro.

Pone una camioneta en marcha

Un individuo llamado Juan Rodríguez García, puso en marcha una camioneta que se encontraba en la calle de San Jerónimo, y que es propiedad de Emilio Almagro Navarro.

La camioneta, que es el número 3 091, de esta matrícula, dió un fuerte golpe en la pared de la casa número 7 de la calle de San Agustín, causando desperfectos en la esquina de la misma y resultando la camioneta con daños, cuyo valor no puede precisar.

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Enfermedades de la

Piel y Venéreo-Sífilis

Consulta de 4 a 7

Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO y BANCA, de 2 a 3

Cetti-Merlen (Gran Vía), 6 Teléfono 1964

PARA EL CORPUS

El certamen de la Sociedad Económica

Siguiendo la costumbre de años anteriores, la Sociedad Económica de Amigos del País convoca a todos los escritores y artistas españoles, para que presenten trabajos referentes a los asuntos comprendidos en cada una de las secciones, para el certamen literario, científico y artístico que se ha de celebrar durante las fiestas del Corpus.

Los temas corresponden a las siguientes secciones: Instrucción pública, Agricultura, Manufacturas y oficios, Bellas Artes, Fomento local, Comercio, Artes industriales, Ciencias biológicas y físico-químicas, Literatura e historia, jurisprudencia.

Temas generales: Poesía, Fotografía y Música.

Los pliegos deberán ser remitidos, sellados y lacrados al señor secretario general de la Sociedad Económica, Dupuesa, 16, donde se recibirán todos los días no festivos, de seis a ocho de la noche.

Expira el plazo de admisión de pliegos el 30 de Mayo próximo, a las ocho de la noche, incluso los que se remitan por correo, que deberán ser puestos en el mismo con la antelación debida.

EL AIGLON AUTO-OIL es el preferido por los garagistas

LA PANTALLA

COSAS DEL CINE. PELICULAS Y ARTISTAS

Una interesante escena de la película «Amor entre millonarios», en la que Clara Bow realiza una admirable creación.,

Ironías del destino

Extraños caprichos del destino, hacen que los comparsas rusos que actúan en «La Llama», y a los que la revolución ha obligado a abandonar su patria, se vean precisados para ganarse el pan, a recordar constantemente y tomar parte en la reproducción de escenas de una revolución de la que han sido protagonistas. Más de 200 comparsas, se sabe a ciencia cierta que eran nobles y hay muchos otros, que en su país eran poderosísimos y que en América no quieren hablar de su pasado.

Uno de ellos, que en «La Llama» interpreta un corto papel, es el capitán Gegoff, de la guardia del Czar, y que ahora se hace llamar George Du Cont.

Nació en Georgia, y después de la revolución en Petrogrado, volvió a su provincia y con sus fondos particulares reclutó un regimiento para pelear contra los bolcheviques.

En Eiciembre de 1948 después de reñir una batalla con los Soviets su regimiento fué derrotado muriendo la mayoría de sus hombres y poniendo en fuga a los demás. Glegoff estuvo dos meses escondidos al cabo de los cuales los revolucionarios le capturaron desterrándole a Siberia.

Al intentar escapar fué herido, pero después de infinitas penalidades pudo llegar a territorio chino y de allí a Shanghai, donde la Cruz Roja, recordando ciertos servicios que en épocas anteriores le había prestado, le ayudó a embarcarse para los Estados Unidos.

En América, este aristócrata ruso se hizo boxeador profesional adoptando el nombre de Masked Marvel. Después abrió un restaurant ruso en New York, trasladándose más tarde a Hollywood, donde estableció el llamado «Bar Ruso» que está siempre muy concurrido.

Trabaja en las películas desde 1926. Recientemente interpretó el papel de general ruso en «El general Crack», con John Barrymore, como protagonista. Es miembro honorario de la Legión Americana.

Tristes verdades

La espléndida caracterización de Noah Beery, el flagelador de su tribu, en «Aurora Dorada», nos recuerda el importante papel que han desempeñado los instrumentos de flagelación a través de los tiempos, en la lucha del hombre para dominar al hombre. El uso del látigo ha sido adoptado en todas las ramas del poder. La Iglesia, el Estado, el Ejército, la Marina, las cárceles, los altos y poderes al margen de la ley.

Estos lo empleaban para obtener sumisión y aquélla para arrancar al reo la confesión de su delito.

Este espectáculo aún atrae ávidas multitudes.

Si la historia tuviese voz, dice Draper, no se oiría más que un lamento.

Wilkinson en su «Historia de Egipto», menciona el hecho de que el capataz de esclavos acostumbraba a permanecer en el lado izquierdo de la víctima con objeto de tener libre la mano del látigo.

Era natural que con los supuestos beneficios del uso del látigo éste se empleara con los niños para guiar sus primeros pasos por la senda que luego habían de seguir Si el arbolillo humano crecía inclinado, el látigo lo enderezaría.

Una costumbre antigua relatada por Hone en uno de sus interesantes volúmenes, era la de azotar a los niños con el látigo el día de los Inocentes para reafirmar más su odio a Herodes.

Los maestros de escuela tenían como símbolo de su trabajo unas disciplinas.

Mr. Squeers, inmortalizado por Dickens en «Nicolás Nickleby», es un símbolo exacto del maestro de aquellos tiempos.

No hay nada más descorazonador que el recuerdo de los utensilios y medios de castigo. Sin embargo, gradualmente la humanidad ha ido perdiendo confianza en la tortura como medio de corrección y hasta como medio de castigo. El impulso cruel no debe ser castigado con otra crueldad. La frase de Shakespeare de «Dar a cada uno su merecido», significa que «pocos escaparían de los latigazos».

En «Aurora Dorada», película presentada en España por Selecciones Cinaes, veremos algunos de los medios de tortura usados por los salvajes.

Los principales intérpretes en esta producción son Walter Woolf y Vivienne Segal secundados por Noah Beery, Alice Gentle, Sojin, Lupino Lane y Marion Byron.

Biografía de Noah Beery

El decano de los villanos de la pantalla nos muestra una nueva caracterización en su rol de flagelador en «Aurora Dorada».

Nació en Kansas City, ha recorrido casi todo el territorio de los Estados Unidos con circos, teatros ambulantes y compañías de vaudeville. Al cansarse de esta nómada vida fué a Hollywood, donde en seguida le contrataron para papeles de villano.

Beery ha interpretado varios papeles famosos, y pocos actores ven su trabajo tan bien retribuído y reciben tantas demandas como él.

Sus mejores caracterizaciones las ha obtenido en «El Arca de Noé», »Beau Geste», «Cuatro Plumas», «Dos Amantes», «Amor Indiscreto» y «Tantas veo...», estas dos últimas distribuídas en España por Selecciones Cinaes.

Noah Beery vive en Hollywood, pero posee una casa de campo, donde puede encontrársele cuando no tiene que trabajar en las películas Es un gran sportsman y muy aficionado a la caza y a la pesca. Está casado y tiene una hija de 12 años.

Laura La Plante y John Boles en una escena de la pelíCEla «La Marsellesa»

LOS OBREROS DE CALICASAS

En carta que recibimos del pueblo de Calicasas se nos dice que los obreros del campo se hallan en situación angustiosa por la resistencia de algunos propietarios a facilitarles trabajo.

Se ha dado el caso de despedir de las faenas agrícolas a obreros necesitados, dejándoles en la mayor miseria.

¡Señores, por amor de Dios!

Visitas al ministro de la Guerra

Madrid 18.—El señor Azaña recibió esta mañana la visita de los generales Queipo de Llano, Cabanellas, López Pozas y Carbonell, así como una comisión de coroneles de Artillería, que intervinieron en el conflicto del año 1925, para hacerle algunas peticiones.

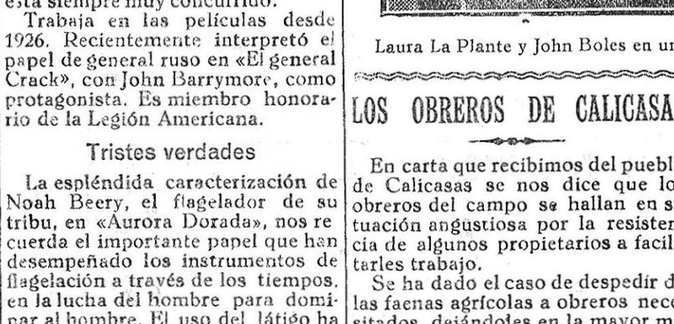

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso". Envasado en un lindo vasito de cristal.

La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

Goloso

SABOR NARANJA

Después de los sucesos

Nuevas entregas

En la Comisaría han sido entregados los siguientes objetos:

Bonifacio Cornejo Alcantud, 23 trozos de vela que encontró abandonados en la huerta de San Juan de Dios.

María López Quesada, una caja de cartón conteniendo dos relojes, y un bastón estoque, que encontró en la calle de Elvira.

José Peregrina Sánchez, de 15 años y otros jóvenes, 19 medallas de diferentes tamaños con la imagen de Santa Teresa, seis cordones y otras varias cosas.

Por la Guardia civil fué detenido Antonio Cruz Medina, al que le encontraron un termómetro.

Francisco Zapata Pertíñez, de 10 años, hizo entrega de una estola blanca con galón dorado, un cubrepatena de raso blanco, seis paños de cáliz, un platillo de metal, tres diplomas en blanco y una carpeta rota conteniendo varios folletos religiosos, que encontró tirados en la puerta de la iglesia del Perpetuo Socorro.

Suscríbase a

La Moda Práctica

DE TOROS

En Madrid

Madrid 18.—Ganado de Miura, para Fuentes Bejarano, Armillita mayor y Solórzano.

Bejarano bien en uno y regular en otro.

Armillita resultó cogido en el cuarto toro, que fué devuelto al corral después del tercio de banderillas.

Solórzano cumplió en uno y estuvo mal en el otro.

En Barcelona

Barcelona 18.—Se celebró la corrida anunciada, lidiándose ocho toros de Clairac.

Cañero, bien.

Marcial Lalanda obtuvo un gran triunfo, mató muy bien y se le concedió una oreja.

Gitanillo de Triana, gran éxito toreando de capa; con la muleta, superior, siendo ovacionado.

Para el próximo domingo se anuncia la presentación del novillero madrileño López Reyes.

Información deportiva

Resultado de los encuentros del domin

El Barcelona ha quedado eliminado

En Murcia

Murcia 18.—En el campo de la Condomina se enfrentaron el domingo el Murcia y el Madrid.

El partido fué muy reñido, empatando ambos equipos a cero, que dando eliminado el once local.

En Barcelona

Barcelona 18.—En las Corts lucharon el domingo, en partido de campeonato, el equipo titular el Valencia.

La victoria correspondió a estos últimos, que consiguieron eliminar a sus adversarios por dos goals a uno.

En Sabadell

Sabadell 18.—Con un lleno enorme se enfrentaron el domingo el equipo titular y el Athlétic de Bilbao.

Los locales desplegaron mejor juego, logrando vencer a los bilbaínos por tres tantos a uno, a pesar de lo cual quedan eliminados del campeonato de España.

En Castellón

Castellón 18.—El domingo contendieron el once titular y el Sevilla.

Vencieron los locales por tres tantos a uno.

Este partido había que repetirlo en campo neutral, por hallarse empatados ambos equipos.

En Gijón

Gijón 18.—El domingo lucharon, en partido para el campeonato España, el Sporting de Gijón y Unión de Irún. Ambos equipos quedaron empatados a cero, siendo neados los locales de la competic nacional.

En Sevilla

Sevilla 18.—En partido de campeonato, el Betis local logró der tar al Badalona por dos goals a ro, consiguiendo clasificarse para nacional.

En Bilbao

Bilbao 18.—En Ibaiondo se frentaron el Arenas y el Oviedo.

Los areneros consiguieron der tar a sus adversarios por cuat goals a cero, clasificándose pa continuar en las contiendas campeonato de España.

En Logroño

Logroño 18.—En el partido campeonato jugado el domingo tre el equipo titular y el Valladoli vencieron los locales por cuat goals a cero.

Los equipos clasificados par continuar en el campeonat

Madrid 18.—Los equipos clasific dos para continuar el campeona de España son el Madrid, Valenci Athlétic de Bilbao, Unión de Irú Betis, Arenas y Logroño.

Falta en esa relación el vencedo del encuentro Sevilla Castellón.

Casa LEYVA

Maíz tremesino de pabillillo — Clase acreditadísima de esta casa

Semilla de remolacha azucarer — de gran rendimiento en grados y tonelaj

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada

Semilla de alfalfa de Provenza

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. GRANADA

Del trágico suceso de Atarfe

A la una de la tarde del domingo fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios otros de los heridos en los sucesos de Atarfe. Estos son: Juan Fernández, que sufre erosiones en la cara, cuero cabelludo, brazos, piernas y distintas partes del cuerpo.

Juan de Dios Ramón Martín, de 24 años, erosiones en distintas partes del cuerpo y contusión en la cadera izquierda. El estado de ambos heridos fué declarado de pronóstico leve.

* * *

Dentro de la gravedad de su estado, don Fernando Nestares ha experimentado alguna mejoría.

Al señor Nestares le visitan numerosos amigos para interesarse por su salud.

* * *

En la tarde de ayer falleció en el hospital de San Juan de Dios José Jiménez Almodóvar, de 35 años, natural de Atarfe, que es otro de los que resultaron gravemente heridos en los sucesos.

Hoy le será practicada la autopsia.

Suscripción para las familias de las víctimas

Ayer nos visitó una comisión del pueblo de Atarfe, compuesta por el alcalde y varios concejales de aquel Ayuntamiento.

Nos comunicaron dichos señores que habían abierto una suscripción para auxiliar a las familias de las víctimas.

Los donativos destinados a esta obra humanitaria se reciben en el Ayuntamiento de Atarfe, y en Granada, en la Maison Doree y en el establecimiento Brillantes Regent.

Aiglon AUTO-OIL

es el lubrificante más perfecto

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	62	
Amortizable 5 por 100	77	25
Exterior 4 por 100	88	
Cédulas 4 por 100	93	50
Cédulas 5 por 100		
Tesoro 5 por 100		
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano	515	
» de España		
» Español Río la Plata		
» Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Preferentes		
» » Ordinarias	59	
Acciones Tabacos		
Ferrocarriles del Norte		
Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante	308	
Francos	38	65
Libras esterlinas	48	05
Dólar	9	875
Explosivos	704	

Horario de trenes

SALIDAS

7,25. Correo a Alicante.

8,00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bélmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).

8,45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid.

11,25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.

13,10. Para Madrid con combinación para Baza y Almería.

13,25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque.

17,25. Mixto a Guadix. En Moreda enlace con el expreso de Almería.

18,01. Expreso (primera y tercera) a Bobadilla, con combinación para Málaga y Córdoba.

18,20. Mensajero a Iznalloz.

17,00 Para Loja (llegará al apeadero de San Francisco).

21,30. Expreso (con coches de butacas, camas y tercera) a Madrid.

LLEGADAS

7,15. De Iznalloz.

9,35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.

10,15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco).

12,30. Expreso, (primera y tercera) de Bobadilla, con combinación de Málaga y Córdoba.

12,55. De Moreda, derivado del expreso de Almería.

16,15 Correo de Madrid, con combinación de Linares. En Baeza enlace con expreso Barcelona-Valencia-Sevilla.

16,55. De Algeciras, con combinación de Málaga, Sevilla, Morón, Ecija y Luque.

18,05. De Moreda, con combinación de Almería y Baza.

17,56. Mixto de Guadix (primera, segunda y tercera), con combinación de Almería.

22,25. De Algeciras, con combinaciones de Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Almorchón, Bélmez, Córdoba y Jaén (vía Bobadilla).

21,20. Expreso, con primera y tercera clase de Madrid.

22,50. Directo de Alicante.

AUTOBUSES

A Málaga, Almería, Jaén, Motril, Almuñécar, Lanjaron, Loja, Guadix, Baza, La Calahorra, Illora, Zafarraya y Alcaudete.

TEJIDOS ARTÍSTICOS GRANADINOS

ANTONIO LÓPEZ SANCHO. GRANADA

MOLINOS, 57 Línea Tranvía Visillas

ALFOMBRAS ALPUJARREÑAS. CORTINAJES TAPETES TELAS PARA CAMAS TURCAS

Teléfono, 2732

Lea usted todos los días

El Defensor de Granada

EL DOMINGO EN GRANADA

Una corrida de toros y una novillada

EN LA NUEVA PLAZA

EMOS VISTO UNA EXCELENTE CORRIDA Y HEMOS CO- NOCIDO A UN NUEVO FENÓMENO. ¡Y QUÉ FENOMENO!

SEIS TOROS DEL CONDE DE LA CORTE PARA NIÑO DE LA PALMA, ARMILLITA CHICO Y DOMINGO ORTEGA

l cartelito era de primera, aun tituyendo Armillita a Gitanillo Triana, primeramente anunciado, s que Fermín Espinosa tiene muy n cartel en esta plaza. El clou la fiesta era Domingo Ortega, de en decían y no acababan los que abían visto en otras plazas, y se plementaban los atractivos— el Niño de la Palma—que lo es, incipal, no hay que negarlo, y aquí últimamente tenía consoo su cartel. Unan ustedes que anado era del Conde de la Cor aquella ganadería que en un pus dió un toro de bandera, y uen si el lleno debió ser hasta el do.

o lo fué sin embargo, porque de a no vino nadie, pero así y todo o más de media entrada, y eso na cabida como la de la Nueva a, ya es muy respetable.

arde de toros, la corrida fué de que se guardan eterno recuerdo, s fué bien completa. El público ó satisfechísimo, «de verdad», y rá hablando de ella días y me-

noto que la gente del sol desdió a su placer de gradas y andas a tendidos, aprovechando s claros, y eso pudo producir ya que lo hizo antes de comenla fiesta) cuando hubiera llegado úblico de esos tendidos, en el mento preciso de comenzar.

os espadas son acogidos con usos en el paseo y al terminar

enían vestidos, El Niño, de rojo o; Armillita, de verde mar; y ega, de tabaco claro; estos dos bién con reflejos áuricos. residió aceptablemente el señor nas.

Primero

s un toro ideal. Se llama «Peluy es negro zaíno, bien puesto, nero 52. Acaricia un burladero y e en él un hueco, al remate de capotazo. Seis verónicas muy de nera, sobre todo la cuarta, quinta xta, volviendo inmejorable, dea el Niño de la Palma. El remate ale algo rebolero. Suenan los neros olés.

emuestra el toro su bravura y er en la suerte de varas. En la nera se duerme sobre el jaco. El o quita adornado, volviendo n. En la segunda el bicho da una laza tremenda al piquero, y par el jaco. Armillita da unos lances adísimos, con los pies juntos, y dia final, muy artística. Luego el la Palma da unos lances suavísis para poner al toro en suerte, cera vara buena de Chaves, regando el bicho y sosteniendo n el piquero. Ortega arma el pri r alboroto en dos verónicas gran- y media enorme. Y cuarta vara Chaves, buena también—y se le aude—y el Niño de la Palma a de serpentina. Un tercio muy ido.

n el segundo, el hermano de Ca ano amaga y no clava, y luego a par y medio bueno. Almendro e otro bueno. El toro se ha asado del derecho en el encontro- con el burladero, pero sigue do un hermoso ejemplar de o bravo, noble y suave.

y ya tenemos en funciones a Caano, que viene de buenas, y hace a excelentísima faena de muleta. os ayudados súper, y un pase riendo los lomos. No le embiste cite para el uatural con la izquier y sigue por altos con la diestra, tros con mucho arte, intercalanuno en rodilla, y algún ayudado r bajo. Continúa la artística fae , y hay otro pase barriendo los nos, otro cambiándose de mano muleta, y un molinete. Y con el oque atiza, entrando muy bien, dia estocada tan en la cruz, que a rodao al bravo toro. Claro que y justa ovación, oreja, rabo y elta al ruedo, y «aluego» saludo sde el tercio. Un triunfo de Cayeo, legítimo de Ronda.

El toro es también ovacionado en arrastre y se le da la vuelta al ilio.

Segundo

«Justiciero», negro meano, corni ocho, número 47, sale veloz y tie- un tremendo remate en tablas al rseguir a un ¿intencionado? ca tazo, abriendo gran brecha en el blero. Desde este momento, un ro que creímos iba a ser como su terior hermanito, seguramente se nmocionó algo y se quedó guancillo, no acudiendo al capote de rmillita. Pero luego éste lancea, ndiendo a fijar solamente. En la imera vara recargó el bicho y desontó. En la segunda metió al pihero en el callejón y en la tercera Niño de la Palma se echa el ca ote a la espalda, y así lancea en el uite adornado, terminando de reblera. (Ovación.)

Otra vara y se pasa al segundo tercio. Armillita Chico, que trae también ganas de trabajar (la traen los tres), coge los palos, se adorna jugueteando con el bicho y pone dos súper pares de frente. Cierra un peón con uno pasado. Y en el tercio final, Armillita, luchando algo con el aire, que molesta, mulatea con la derecha por bajo y después da tres altos, otro superior y comienza a adornarse lo posible, cambiándose en un pase de mano la flámula y dando en otro un molinete muy parado. Sigue la faena, y con el estoque, después de un pinchazo, que salta, y de seguir el muleteo con dos por bajo, otro molinete y otro cambiado, atiza otro buen pinchazo arriba, que también saltó, y una entera alta, de la que se echó el bicho. (Ovación, petición de oreja, pitos al presidente por no concederla, y vuelta al anillo por Armillita, quien después saluda desde el tercio.) ¡Pues, señor, esto va bien!

Tercero

Pero ahora viene lo gordo.

Sale en tercer lugar, luciendo el número 6, «Tejedor», negro bragao, algo cornibrocho y de tan buen tipo como los anteriores. Después de dos lances de tanteo surge el fenómeno. Es Domingo Ortega que levanta las masas en las tres primeras verónicas estatuarias, paradísimas, que valen un mundo. Luego hay dos menos lucidas y otras también de valor, superiores, que son oleadas después de unos eficaces lances por bajo, para fijar. Remata con media inmejorable.

Demuestra el toro bravura y poder, durmiéndose en la primera puya, sacando Ortega echándose el capote a la espalda y dando unas gaoneras que forman otro nuevo alboroto; tres varas más, y anoto un quite gracioso y meritísimo del de la Palma, volviendo como él sabe. Un jaco se ha despedido de la familia. Alpargaterito y Valencia, al parecer, clavan dos pares y medio que no tienen nada de particular.

Y surgió el terremoto de la Martinica en forma de Domingo Ortega, el que demostró a los granadinos qua es el legítimo sucesor de «aquello» que se llamó el excelentísimo e ilustrísimo y reverendísimo señor don Juan Belmonte.

La faena fué inenarrable. El público enronqueció «oleando» y las palmas «jechaban humo». Un ayudado con rodillazo, por bajo y enseguida la flámula a la izquierda y un natural, uno de pecho, otro natural, uno barriendo los lomos, paradísimo y templando un mundo; otro de rodillas, el de la firma, un molinete, un afarolado y otro molinete comprometido; un ayudado por bajo, otro natural enorme con la izquierda, cargando la suerte y con salida comprometida; tres altos más, otro molinete y así siguió la variadísima faena pasándole el bicho suavísimo y haciendo de él cuanto le vino en ganas. Llegando con la mano al pelo del morrillo, atiza una entera superior en todo lo alto. Unos pases más y saca el estoque. El bicho se va a tablas, se da un paseíto en busca del caballo muerto y se acuesta a su vera, después de darle las gracias más rendidas al matador por la faenaza y excelente muerte que le ha suministrado. La ovación a Ortega es imponente. Orejas, rabo, vuelta al ruedo, saludo desde el tercio y desde el centro de la plaza; segunda y tercera vuelta. ¡El delirio! Fenómeno, si señor, y con letras de tres metros.

Un descanso para el riego, y el murmullo de la multitud que comenta el insuperable debut de Ortega en nuestra plaza, dura todo el rato.

Cuarto

Reanúdase la lidia, y surge «Vilanito», número 45, negro zaíno cornicancho, Le Vefoniquea entendidamente el Niño para bajarle la cabeza, pero el público no atiende, comentando todavía lo de Domingo Ortega.

Poder y bravura demuestra también este cuarto, en cinco varas por tres caídas, sobre todo la primera que es imponente, y de la que manda a la enfermería al piquero, conmocionado. Menos mal que este piquero, que se llama Francisco de Dios Corzo, no ha sufrido más que conmoción cerebral, y una contusión con hematoma en la región occipital, de pronóstico leve; salvo complicaciones, pero que le impiden continuar la lidia.

Banderillea el Niño de la Palma. Demuestra lo «gente» que es también en esto clavando un superior par de frente y otro inmejorable por el lado derecho. Almendro cierra con un par desigual.

Y ya tenemos nuevamente en funciones al Niño de la Palma, señor Cayetano Ordóñez.

La faena es inteligente a todas luces. El ayudado alto; varios altos con la diestra; tres por bajo; un rodillazo y otros adornos que el público no acoge como es debido—le dura todavía la impresión de Ortega—, ¡y lo que le durará!, y Cayetano se queda en rodillas largo rato ante el toro, y hace señas, como diciendo: ¿qué «quedrán?». Sigue el muleteo, y con el pincho vuelve a estar superiorísimo, pues atiza otra media estocada en la propia yema, que tira a los breves segundos. Otra ovación, y creo le llevan la oreja, aunque el diestro no la saca a la luz pública, sino que saluda a la presidencia que parece la ha concedido. Ante los reiterados aplausos del respetable, tiene Cayetano que saludar desde el tercio, y después dar la vuelta al ruedo. Y luego coge con él a los otros dos matadores y les hace salir a saludar y agradecer, la actitud elogiosa del público, montera en mano.

Nada señores, que estamos presenciando una corridita de las que no se olvidan.

Quinto

Este es el número 54, «Dudito», colorao, ojo de perdiz, y el más mansito de los seis. Total: negro gana (sus hermanos lo han sido todos) y colorao, pierde.

Le veroniquea Armillita y se luce en dos superiores lances y en el remate. Después de un marronazo, el reserva sale picando hasta el centro de la plaza; donde le derriba el colorao, acudiendo los otros espadas al quite. Dos varas más y un marronazo.

Segundo tercio.—Vuelve a coger Armillita los palos y el bicho le acude mal, con un trotecillo de manso. De frente clava Fermín un super par. Los peones clavan dos medios malos y un par bueno. Se encuentra Armillita al colorao blandeándole los remos, y lo muletea por bajo entendidamente. Luego hay unos pasesitos por la cara, y le coge un cuernecito. Y nada más de flámula; con el pincho un pinchazo que salta y una enterra arriba. Un descabello al segundo intento, y escucha muchas palmas, teniendo que saludar desde el tercio. El colorao, mucho menos tipo que los otros, es pitado en el arrastre.

Sexto

Cierra plaza «Pelotero», número 71, negro mulato, algo astillao del derecho y bravo. Otra revolución de Ortega en cinco verónicas enormes y final: El tercio de quites es también de día grande. En la primera vara, con caída, se echa Ortega el capote a la espalda y hay nuevas gaoneras y serpentina. En la segunda—en la que ha recargado el bicho y sostenido bien el piquero—, Armillita está torerísimo en un comprometido farol, de rodillas; dos verónicas superiores y el final es también de rodillas. Ovación. Y en la tercera, con caída del piquero, el Niño de la Palma quita con dos verónicas estilistas del más puro estilo, y el final es igualmente rodilla en tierra. El tercio de quites ha sido una cosa muy seria, y los tres diestros tienen que volver a saludar montera en mano, ante la ovación del respetable.

Cástulo Martín—qué ha bregado muy bien toda la tarde—clava en el segundo tercio dos buenos pares, y su compañero pone uno bueno.

Y Domingo Ortega brinda desde el centro de la plaza y hace otra imponente faena. Se va como los antiguos con la muleta en la izquierda al bicho, y comienza con el natural, estatuario, le sigue el de pecho, y vienen después otro natural, otro de pecho, uno por bajo, de rodillas, otros altos con la diestra verdaderamente artísticos, otros ayudados, un molinete impresionante y comprometido saliendo casi prendido por la faja; con un sombrero que le han arrojado, se adorna en otros artísticos pases y molinetes y hay nuevamente aquello de rodilla en tierra. En suma, otro faenón, que corona con un buen pinchazo perfilándose bien y con una entera arriba, muy excelente. Sale el pincho y descabella a la primera. Y surge la ovación clamorosa, y hay más orejas, rabo, vueltas al ruedo, salida en hombros, y el delirio en apoteosis.

Resúmen

Corrida de las que se anotan con piedra blanca. Aficionado que no te vió, bien puede no hablar más de de toros en su vida. El ganado del Conde de la Corte siguió sosteniendo su excelente nota ante el público granadino. Desentonó el quinto y algo el segundo, quizá éste por el encontronazo de salida. El mejor bicho, el primero, un toro ideal, que supo cuidar como nadie el Niño de la Palma, el torero artista, que llevó toda la dirección de lidia, como solamente hoy sabe llevarla él. Siempre bien colocado, y siempre sabiendo lo que hay que hacer. En este primer toro, fué estupenda esta lidia. Y bien en todos los demás. Pero en este primero, ni un capotazo de más, siempre los justos, siempre toreándose por los peones a punta de capote; en suma, un curso de buena dirección y ajustada lidia.

Tuvo Cayetano una excelente tarde. En el primero estuvo superior. Con el capote, con las banderillas, siempre en su sitio en todo. Y sobre todos los aciertos, con el estoque, ya que dió dos medias estocadas en la yema, propiamente lagartijeras. En esto del estoque, le vimos lo mejor de la tarde.

Armillita Chico, que tuvo más desgracia en su lote, que los compañeros, venía también con deseos de trabajar, y como es un buen torero, lo demostró una vez más, luciendose en los únicos tercios de quites que en realidad hubo completos, que fueron en el primero y en el sexto toro. Con las banderillas volvió a demostrar su dominio. Con las banderillas volvió a demostrar su dominio. Con la muleta estuvo bien y con el estoque, mejor que lo que se esperaba. En suma, también agradó a la parroquia. Y de DOMINGO ORTEGA—, así con mayúsculas—, por el relato de sus faenazas habrán ustedes visto que nos encontramos con el torero cumbre, revolucionario del toreo y de estilo propio y exclusivo, que surge cuando se consigue, cada cuarto de siglo. Es el legítimo sucesor de Juan Belmonte, y eso que lleva todavía muy poca temporada, y no está colocado del todo. Pero no lo necesita para nada, porque el genio sobresale siempre cien codos sobre el nivel del mar. Y aquí hay genio, valor enorme, toreo innovador, que va a llevar a muchos a la enfermería, si pretenden la imitación, y una intuición verdaderamente sorprendente.

Total, fenómeno habemos y que sea para muchos años ¡Qué buen descubridor es Dominguín!

¡El Colón de la tauromaquia! Cuidado con lo que ha descubierto. Nada, señores, que este Domingo Ortega triunfa en domingo, y en jueves y en todos los días de la semana. Y eso que no es festivo, a pesar de llamarse Domingo. Pero lo resulta y de feria de los grandes. ¡Tampoco era festivo Belmonte, y ya vieron ustedes! Pues éste es la segunda edición. No miramos ni siquiera una vez el reloj durante la tarde. Y es que se nos fué en un soplo.

¡Domingazo!

El Bachiller Canta-Claro

EN LA PLAZA DEL TRIUNFO

PRESENTACION DE LOS MEJICANOS CARNICERITO Y CONTRERAS

REAPARICION DE PACO RODRIGUEZ

No hay que dudarlo; la empresa de la plaza del Triunfo preparó para el domingo un cartel de toros interesante, pues tenía el aliciente de la presentación en Granada de los mejicanos Carnicerito y Contreras, que según dicen son los novilleros punteros en la actualidad (eso habría que discutirlo), completando la terna el granadino Paco Rodríguez, que reaparecía de nuevo ante sus paisanos esta temporada.

La corrida que se celebraba en la otra plaza hizo que el público se retrajera, por lo que a la hora de hacer el paseo las cuadrillas, el vacío en la alegre plaza del Triunfo es desconsolador; ni en sol, ni en sombra hay gente; yo, por equivocación, creyendo por momentos que me encontraba en la otra plaza, dirijo mi vista hacia los palcos y ¡oh decepción! tampoco hay nadie. En fin, veremos lo que esto da de sí.

Por lo menos ya empezamos, porque a los empresarios les ha costado le fiestecita del domingo unos cuantos miles de duros.

* * *

Carnicerito de Méjico, torero que viene precedido de gran fama, no consiguió entusiasmar a la poca concurrencia. En el primer novillo de la tarde, empieza toreando encorvado. La faena de muleta fué a base de pases por bajo, y en cuanto consigue igualar al novillo entra a matar; pero echándose fuera de una manera descarada, señalando un pinchazo sin soltar, otro, y una estocada delantera que basta. (Estos son los fenómenos, sí, sí.)

En su otro bicho el de Méjico quiere sacarse un poco la espina, poniendo dos buenos pares de banderillas; brindó desde el centro, haciendo una gran faena de muleta, cinco muletazos, unos ayudados por alto buenos y mató de una estocada en su sitio, que hizo rodar al novillo, y cuando estaba en el suelo, Carnicerito le sacó el estoque descabellando a pulso. Cortó la oreja y dió la vuelta al ruedo.

* * *

Luciano Contreras, quizás por razones de paisanaje, estuvo en su primer novillo a la altura de su compatriota Carnicerito; desde luego he podido observar que en Contreras hay calidad de torero; pero en este novillo no quiso exponer un alamar, limitándose a dar unos lances componiendo la figura. Con la muleta le anoto unos ayudados altos que agradan, pues lo demás fué faena para la galería, ya que se redujo a «camelitos»; el público mostró su desagrado, diciendo algunos: «en Granada tenemos mejores toreros»; entró a matar desde muy lejos pinchando en hueso, terminando con media estocada y un descabello, (pues sí que nos divertimos). En el quinto novillo, Contreras quiere hacer algo (menos mal), empezando por un quite bueno echándose el capote a la espalda; intenta poner banderillas no consiguiendo clavar más que medio palito.

Brindó al público y comienza la faena con el pase estatuario de la muerte, al que sigue unos naturales izquierdistas, un molinete, pases de varias marcas y el de la firma, matando de media estocada de efecto rápido que hace rodar al novillo; el presidente concedió oreja y rabo, teniendo el diestro que dar la vuelta al ruedo.

* * *

El granadino Paco Rodríguez, que reaparece de nuevo ante sus paisanos, tenía el propósito decidido de triunfar; pero a Paco le persigue la fatalidad; el muchacho está deseoso de dar una tarde de toros, y yo tengo la seguridad que cuando al granadino le acompañe un poco la suerte se ha de colocar a la cabeza de la novillería, pues hay madera de torero. En la tarde del domingo estuvo muy voluntarioso, oyendo los primeros aplausos en unas verónicas, modelo de temple y suavidad. Muleteó de cerca y valiente, destacándose de su labor un molinete magnífico, unos altos superiores, matando de tres pinchazos y media estocada, En el que cerró plaza estuvo breve y decidido, haciendo una artística faena de muleta, no acompañándole la suerte en la hora suprema por lo que perdió le concedieran la oreja.

* * *

Los novillos de Moreno Santamaría, a pesar del tiempo que llevaban en los corrales, dieron buen juego; los mejores, el quinto y el sexto.

Se picó mal a excepción de una buena vara de Patricio.

De los banderilleros se destacaron Gallo y el veterano Moreno de Granada.

Y aquí termino, pues hay cosas más interesantes que reclaman espacio.

JUANITO

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerros 6, a 3,55; novillos 0, a 0,00; toros 1, a 3'50; bueyes, 0 a 0,00; vacas 1, a 3,45; vacas de rastra 2, a 3,45; borregos, 105, a 3,30; carneros, 0, a 0,00; chotos 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 4,00.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.170 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 15 indigentes.

SERVICIO DE CORREOS

FRANQUEO

Interior de las poblaciones; cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos; periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 80 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

LISTA, APARTADO Y RECLAMACIONES

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

VALORES DECLARADOS

De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

IMPRESOS

De cuatro a seis de la tarde.

Los días festivos no hay servicio por la tarde.

PAGOS

De diez a once de la mañana.

SECRETARIA

De nueve a trece.

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, COMODO RÁPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85. Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

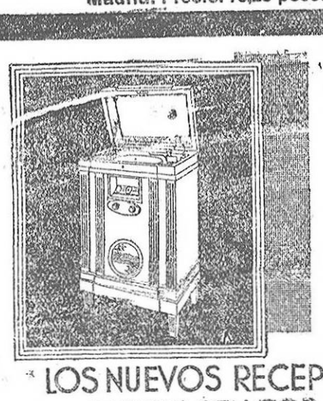

LOS NUEVOS RECEPTORES PHILIPS SATISFACEN TODAS LAS EXIGENCIAS

Los últimos adelantos en Radio... la máxima potencia... la pureza de sonido... todo esto reunido son las características de los nuevos receptores PHILIPS...

Entre los nuevos modelos que PHILIPS acaba de lanzar al mercado usted encontrará el receptor con que había pensado, desde el lujoso mueble Radiofonógrafo hasta el modelo más económico.

PHILIPS RADIO

MODELO 2601, La "Consolette PHILIPS" lujoso mueble que comprende el receptor y altavoz electro-dinámico.

MODELO 2819, Similar a la "Consolette PHILIPS" pero dotado de motor eléctrico y reproductor de discos.

PHILIPS

Los receptores PHILIPS van equipados con las válvulas MINIWATT, entre ellas el famoso PENTODO

R-109

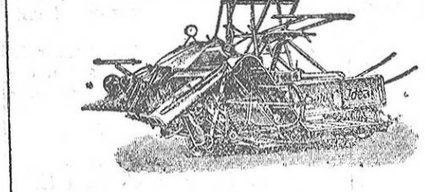

Pollitos PRAT legítimos

18 ptas. D.ª, puestos en la capital. Pase con tiempo su pedido al Observatorio de Armilla. GRANADA.

SEGADORAS, ATADORAS Y AGAVILLADORAS

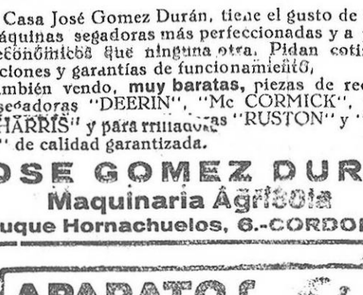

La Casa José Gomez Durán, tiene el gusto de ofrecer las máquinas segadoras más perfeccionadas y a precios más económicos que ninguna otra. Pidan cotización, condiciones y garantías de funcionamiento.

También vendo, **muy baratas,** piezas de recambio para segadoras "DEERIN", "Mc CORMICK", "MASSEY-HARRIS" y para trilladoras "RUSTON" y "CLAYTON" de calidad garantizada.

JOSE GOMEZ DURAN

Maquinaria Agrícola

Duque Hornachuelos, 6.-CORDOBA.

ANUNCIO

Casa al por mayor, establecida en SANTA CRUZ DE TENERIFE, desea un empleado para viajar por todas las islas que forman la provincia de Canarias, pagando un sueldo inicial de pesetas 250 mensuales. Escribid indicando edad, aptitudes y referencias a DON PASCUAL RUIZ HERNANDEZ. Apartado de Correos, 46.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Concesionario Karl KNAPP Fernanflor, 2 dpl°. MADRID

NUEVA FABRICA DE CAJAS Y CARTONAJES

Para industrias y manufacturas, Para Laboratorios y Farmacias

Casa central en Sevilla

BERRIO y C.ª San Antón, 89

TELÉFONO, 2137

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar ::::::

Se venden 200 cuartillos de leche de cabra. Escúzar, José Martín López.

Lea V. todos los días nuestra edición de la tarde.

Fábrica carritos reparto desea concesionario exclusivo comprador para Granada. Urgente. Chaves. Gran Capitán, 50. Sevilla.

1-3-4-7 Este número es el del Teléfono que debe pedir si Vd. desea modelos de Zapatos de Calidad EL PORVENIR. -- GRANADA

EL DOMINGO EN EL AYUNTAMIENTO

Los Sindicatos Unidos Agrarios, con asistencia de innumerables agricultores, celebran interesante Asamblea

Se constituye la Cooperativa provincial, quedando encargada de enjugar la precaria situación de la Asociación Granadina de Caridad

A las once de la mañana del domingo se celebró en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento la anunciada Asamblea agraria organizada por los Sindicatos Unidos agrícolas, acto verificado para tratar de la constitución de la Cooperativa provincial y del programa definitivo a desarrollarse.

En la mesa presidencial tomaron asiento el edil señor Corro Moncho y los señores Rueda, Carreras, Higuero, Echevarría y Jerez.

Al acto asisten infinidad de comisiones de todos los labradores de la provincia.

En primer termino usó de la palabra el señor Corro, saludando en nombre del Ayuntamiento, ofreciendo la cooperación de éste para la campaña agraria que se viene desarrollando.

Termidó diciendo que esperaba que las justas aspiraciones de los campesinos serían recogidas por el Gobierno y que sus problemas, así mismo, serían prontamente solventados.

Los discursos

El ingeniero agrónomo, señor Rueda comenzó su discurso diciendo que el agro granadino ha estado siempre al margen de todos los Gobiernos, y la prueba patente se encuentra en que, necesitando los agricultores una granja en la que perfeccionar sus conocimientos agrícolas, aun no es una realidad.

Agrega que los elementos agrarios han estado en todo tiempo desunidos, y por ello, faltos de orientación para el cultivo, condenando los procedimientos a lograr una mayor producción, aun a costa de esquilmar la tierra.

Cree conveniente la creación de un centro de enseñanza y experimentación que se dedique al estudio de los cultivos, imprimiendo nuevos derroteros en el cultivo, organizándose la alternativa de cosechas y la distribución de abonos, pues el no tener ambas cosas en cuenta, se produce una pérdida de energías, que no solamente redunda en perjuicio del agricultor, sino también del país.

El señor Rueda terminó ofreciendo su colaboración decisiva por todo aquello que constituya una aspiración del agricultor.

El señor Higuero Bazaga empieza manifestando que su entusiasmo por la clase agraria le hace considerar como deber ineludible el afiliarse a este acto de regeneración agrícola.

Los Sindicatos agrarios—dice—pueden llegar a ser el más firme puntal de la economía de nuestro país, sobre todo cuando como en Granada se cuenta con los elementos suficientes (tierra, clima y hombre).

«Quiero hablar de la industria avícola, porque estimo que el estudio ordenado y metódico de esta poderosa rama de la zootecnia puede ser algún día la palanca que eleve al paso de las otras industrias del campo la gran potencia de la economía nacional.»

«Debe crearse una escuela provincial de agricultura que lleve a la clase los conocimientos inherentes a su explotación industrial. Esta nueva modalidad de las industrias del agro serían fuentes de ingresos para su economía.»

Terminó diciendo que la directiva del Sindicato agrícola de la provincia, con un fin de divulgación y de acercamiento, tiene el propósito de instalar una estación radioemisora para que en los más apartados lugares puedan oírse las enseñanzas teóricas.

El vocal asesor del Sindicato de Labradores de la Vega señor Carreras, después de dar las gracias al Ayuntamiento, expresa la gratitud que los labradores sienten por el Gobierno provisional de la República por las disposiciones dictadas sobre nulidad de contratos de arrendamiento de la tierra y reglamentación de los mismos, estabilidad del colono en el peligro de la subida constante de rentas sin posibilidad de desahucio, defensa y adquisición de predios comunales, entrega al pueblo para su roturación de las tierras improductivas, creación de cotos rurales para labrar en común, como ocurre con las Cooperativas del Jau, Fuente Vapueros y otras; planteando la reforma jurídico agraria con la creación de jurados y comisiones mixtas.

Hoy aparecen con carácter grave los problemas económico sociales del trabajo ante la crisis y cuantía de los salarios y el de la producción ante la depreciación y escasa demanda en el mercado consumidor, cuyos remedios se encuentran en leyes sociales que regulen la jornada y el salario mínimo y en la ejecución obligada de trabajos agrícolas a juicio de las comisiones mixtas o jurados.

La depreciación de frutos y carencia de primeras materias crea un pavoroso conflicto, pues el agricultor se ve obligado a abandonar la tierra.

La Cooperativa provincial agraria que hoy exponemos a la consideración de los aquí reunidos, regulará la oferta y la demanda, fijando precios mínimos a los productos de la tierra y buscándoles mercado, como asimismo adquirirá cuanto necesite el agricultor, realizando las compras en el punto de origen, en condicio

El capital de la Cooperativa será aportado por el Estado, Diputación, Ayuntamiento y particulares. Al capital aportade se fijará un 3 y 1/2 a 5 por 100 de interés anual, con indicación de la forma y fecha de amortización. Capital que se adquirirá en concepto de depósito, garantiendo su intervención en las transacciones de compra-venta, respondiendo de los depósitos que se le confíen a la Cooperativa que no podrán dedicarse a operaciones ajenas al fin para el que ha sido creada.

Habla del cultivo del tabaco, combatiendo a los acaparadores de combinaciones, caciques políticos del fracasado régimen, vividores a costa del labrador.

Hace un estudio detallado de la cuestión, desmintiendo las alegaciones que se hacen en contra de la creación en Granada del Centro de Fermentación, por medio de pruebas reales y de cálculos precisos.

Tratando de las Azucareras da cifras sobre los beneficios que perciben las partes productora y fabricante y los impuestos del Estado por cada tonelada de azúcar elaborada, haciendo resaltar los abusos que se cometen con el obrero y pequeño labrador, abusos que se salvarían eficazmente con la unión de todos.

Sobre esta cuestión dice que el Sindicato de Labradoreo de la Vega tiene hecha la siguiente proposición:

Que se solicite del Gobierno obligue a las empresas que tienen fábricas cerradas con pactos o combinaciones que establecen monopolios coaccionando los intereses generales agrícolas, y puestos de acuerdo los Sindicatos con el Gobierno, se proceda en bien de la economía patria a la apertura de las mismas fijando precio mínimo a la tonelada de remolacha, repartiendo el beneficio que se obtenga caso que los Sindicatos hayan sido los empresarios de aquéllas entre los labradores, una vez satisfechos los gastos generales de fabricación.

El señor Carreras terminó manifestando que la Cooperativa provincial agraria que en aquellos momentos se constituía y cuyo reglamento aprobará la Asamblea próxima del 6 de Junio, en vista del abandono en que las clases pudientes tenían a la Asociación Granadina de Caridad, ella se encargaba, siguiendo los anhelos humanitarios de sus componentes, de enjugar el déficit que su mantenimiento acarrea.

Una proposición

El ingeniero jefe de la 4.ª división Hidrográfica del Guadalquivir don Manuel Echavarría, propone que en las Comunidades de regantes se dé entrada al obrero, al propietario y al arrendatario, único medio de que en los acuerdos no presidan los intereses creados, sino el interés colectivo.

Resumen

Por último, el señor Corro Moncho hace el resumen del acto, comenzando por exponer que aunque ajeno a la agricultura, como español y granadino se permitía recoger las aportaciones expuestas.

Cree que por medio de la armonización se llegará a un resurgir agrícola que si hasta ahora no ha existido, fué fué precisamente por falta de armonía.

Considera el problema de la sindicación como el más fundamental, atacando al individualismo, pues considera la Asociación como ley biológica y económica con la que solo cabe la valoración.

Elogia al Gobierno y al ministro de Justicia por su labor fecunda en pro de los intereses agrícolas, creyendo que su labor será aún más fructífera cuando los ciudadanos le ayuden mediante aportaciones morales.

El problema del trabajo también es un postulado del nuevo Gobierno, que quiere ante todo el que ese trabajo sea reconocido como elemento de producción.

Indica con respecto a la petición de los agricultores de que desaparezcan los Consumos, que el Ayuntamiento tenía el propósito de que progresivamente se llegara a su desaparición absoluta.

Alaba el seguro integral, que garantiza al hombre en todo momento, haciendo consideraciones sobre los latifundios y minifundios, y termina recogiendo con entusiasmo las conclusiones adoptadas de invitar a los campesinos al homenaje a Mariana Pineda y el levantamiento de un monumento a los capitanes Galán y García Hernández.

Las conclusiones

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Algunos espontáneos hicieron uso de la palabra presentando conclusiones, que la mesa acogió con gran interés.

Finalmente se leyeron las conclusiones, ya publicadas en nuestra edición del sábado, y que fueron aprobadas.

Telegramas

El presidente del Sindicato de Labradores de la Vega dirigió al presidente del Consejo y ministros de Justicia y Trabajo, telegramas dando cuenta de haberse celebrado el acto y enviando la adhesión ferviente de los sindicatos unidos al régimen de la República.

Una comisión de elementos directivos de aquellos Sindicatos, en unión de los alcaldes de los pueblos de la provincia, marchará el día 21 a Madrid para hacer entrega al Gobierno de las conclusiones.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS-NARIZ-GARGANTA

Gran Vía, 49 y 51, pral.

De 3 a 5

LA PICADURA del mosquito es venenosa y a menudo más peligrosa que una puñalada. No solamente trae la fiebre, sinó que propaga también numerosas enfermedades mortales. Protéjase contra esta amenaza. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. *Bidón amarillo - franja negra.* **No se vende a granel. Exija los envases precintados.**

Pulverice

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 561-A. Barcelona

Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M

EL SEÑOR

Don José Bailón Guerrero

Falleció en el día de ayer, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado padre, don Alfonso Bailón Gálvez; sus hermanos, Antonio, Natalio, Benito, Luis, Resurrección, Soledad y María; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan concurrir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy a las ocho de la noche.

Maracena 19 de Mayo de 1931.

IMPORTANTE ACTO CULTURAL Y POLITICO EN ESQUIVIAS

EL PUEBLO EN MASA VITOREA A LOS ORADORES

Esquivias (Toledo). — Con enorme entusiasmo se celebró el acto de propaganda cultural y política, organizado por la Junta pro Jardín Cervantes, en Esquivias, llegando oradores de Madrid.

El pueblo en masa salió a recibirlos con autoridades y representaciones de otros pueblos toledanos.

En el Casino se celebró un banquete animadísimo. Seguidamente en el antiguo edificio conventual, verdaderamente abarrotado de hombres y mujeres, se celebró el mitin anunciado. Se levantó una gran tribuna con los colores republicanos.

Hicieron primero uso de la palabra don Antonio Ballesteros, don Maximiano López, el señor López Agüero, don Antonio García y don Felipe Gómez Acebo, sobre diversos temas culsurales, siendo grandemente aplaudidos.

Después, don Valentín F. Cuevas pronunció un vibrante discurso, hablando de la próxima realización del Jardín de Cervantes, con la escultura del gran escritor, y propone que en el pedestal figure un medallón en relieve de la que fué mujer de Cervantes doña Catalina de Palacios, la bella mujer de Esquivias.

Seguidamente pasa a ocuparse del problema cultural y de los deseos del pueblo de Esquivias, de levantar un grupo escolar, y termina ocupándose del problema de la tierra, que tanto afecta a los pueblos de España. El señor Cuevas enfoca valientemente el problema y sus soluciones, pero recomienda cordura y sensatez, ya que precisamente por necesitar resolverlo con prisa, es necesario marchar despacio y con precaución para no tropezar.

Las aclamaciones que se tributan al orador son grandes y los vítores entusiastas.

Después hace uso de la palabra el futuro diputado por la Mancha y verdadero representante de las modernas democracias, el doctor don Gumersindo Alberca Montoya. En párrafos elocuentísimos canta a la naciente República española y demuestra lo necesario de consolidarla para bien de la patria y la colectividad.

Se extiende hablando del problema político español, y recomienda que continúe el entusiasmo para fortalecer la gran obra que la democracia española acaba de levantar. Habla después de Cervantes, cuyo aniversario se celebra, poniéndolo como modelo de patricta y como hombre de gran talento que supo encarnar en su obra los dos famosos personajes que forman contrastes en la vida y de los que tantos ejemplos se pueden tomar.

Habla luego de la gran masa de mujeres que está al lado de la nueva España, y termina cantando a la nueva bandera, bajo la cual deben estar todos los buenos españoles. (Las ovaciones son estruendosas. Se hace saludar varias veces al orador entre vivas entusiastas de la muchedumbre.)

Seguidamente habla el periodista don Alfonso Ayensa, que pronuncia uno de sus más bellos discursos, cantando a la nueva España que ha sabido sacudir en un día todo el cacicato tradicional de las provincias españolas.

Habla del problema de los pueblos, basado en las palabras «Escuela y Despensa», y va desmenuzando la obra nefasta de la vieja política española, que tuvo en completo abandono a las gentes del campo, a pesar de representar el mayor porcentaje de hombres en la nación.

Termina el señor Ayensa hablando de la mujer española tan dignamente representada en el acto por mujeres de todos los pueblos toledanos, y arenga a todos a seguir luchando con constancia, día tras día, para que la nueva España que acaba de resurgir se muestre potente y consolidada ante los ojos del mundo.

El pueblo en masa vitorea al orador, que tiene que volver a subir a la tribuna para saludar al auditorio, continuando el entusiasmo en las calles hasta que los oradores emprenden su regreso a Madrid.

Señora!

Si usa Vd. medias irrompibles, finas y elegantes, y además

BARATAS

no hay que preguntar, será Vd. cliente de

La Casa DE LAS Medias

¿Ha visto ya los calcetines Sport, finos, para sus niños que ofrecemos a pesetas 1,60 el par TODAS las tallas? Acuda pronto a ver este reclamo, pues se acabarán pronto.

Gran Vía, 29 Teló. 2028

BASTA YA DE REMEDIOS EMPÍRICOS

Si quieren tener buena salud, digerir bien y asimilar mejor, usen la Magnesia San Pellegrino (marca Prodeb), imitada a menudo y nunca igualada, que es la reina de las Magnesias, la soberana de los purgantes y desinfectantes del estómago y del intestino.

NOTA.—Para satisfacer el deseo de una parte de nuestra numerosa clientela, hemos hecho preparar Magnesia también sin aroma. Así, pues, los que desearen la Magnesia S. Pellegrino sin el sabor del anís, pueden pedir a su farmacéutico. Magnesia San Pellegrino sin aroma.

EL NUEVO DELEGADO DE HACIENDA

Sr Direcsor de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Estando próximo a nombrarse el cargo de delegado de Hacienda de esta provincia, vacante por el fallecimiento del señor Benavides (que en paz descanse), que fué modelo de caballerosidad y rectitud al frente de su cargo agradecería a usted que, recogiendo el sentir de muchos comerciantes e industriales de esta plaza, patrocinara la idea de dar forma, con esas clases mercantiles para solicitar que ese cargo recaiga en don Enrique Alonso actual interventor de esta Hacienda, hombre probo y funcionario rectísimo, granadino y buen republicano.

Por tanto, creo que la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y cuantas entidades industriales y comerciales hay en Granada, habría de verlo con verdadero gusto, ya que este señor sería verdadera garantía para los intereses recíprocos entre el Estado y los contribuyentes.

Agradecido, pues, y contando que usted no ha de negar su concurso a esta aspiración muy granadina, me es grato ofrecerme a V. s. afmo.

ENRIQUE JAEN

SUSCRIPCION POPULAR

En favor de la Asociación de Caridad

Suscripción de EL DEFENSOR:

Don Agustín Rodríguez Aguilera, donativo, 5 pesetas; cuota mensual, 5; don Manuel Jiménez Zamora, 2 y 1,50.

Colecta entre los asistentes a la comida en honor del teniente Fernández Gámez, 40 pesetas.

Doña Angustias Palomares, donativo, 2 pesetas; don Francisco Gómez Sánchez, 1; don Rosendo Monllor López, 2 y 2; don José Salamanca Hernández, 2 y 2; don H. M., 25 y 10.

* * *

Recaudado en el café Royal y entregado para la suscripción de EL DEFENSOR:

Don Francisco Moreno, entrada, 2 pesetas; señor Atienza, 5; don Francisco Sánchez Mesa, entrada, 5; cuota mensual, 5; don Antonio Maritacto, 5; don Paulino Lahera, 2 y 2; don Francisco Morarebes García, 15 y 5; don José Santaella Jiménez, 5 y 2; don Ramón Cerezo Sevilla, 5 y 2,50; don Miguel Talavera García, 2 y 1; don Eduardo Dorador López, 2,50 y 1; don Manuel Reyes Romero, 1 y 1; don José Luis de Vera, 50; don Antonio Hernández Ortiz, 25 y 5; don Antonio Morente Rodríguez, 2,50 y 1, don José Martín Padyar, 5 y 3; doña Carmen Martín Padyar, 2 y 1; don Eduardo Urbano Reguero, 2 y 1,50; don Francisco Cantero Plata, 13 y 5; señor Martín Bueno, 2 y 2; don Gervasio López Díaz, 5 y 2; don Antonio Loayza, 5 y 2.—Total, 163 pesetas.

* * *

Recaudado por don Rafael Martínez y entregado para la suscripción de EL DEFENSOR:

Un ciudadano, 15 pesetas de entrada; don Francisco Calvo, Marín, 2,50 mensual, don Moisés Padial González, 1 de entrada y 1,50 mensual; Casa Gra[illegible]as, 10 y 2,50; don Alfredo Baldrés Sellés, 5 y 2,50; don Manuel Alonso Fernández, 1 y 1; don Leopoldo López Lopera, 1 y 1; don Ramón Hernández, 2 y 2; don Francisco Pérez Martín, 0 y 0,50; don Ramón Román Campos, 0 y 0,50; don Antonio Cunillera, 2 y 1; don José Sánchez Ibar, 5 y 2,50; don Juan de Dios Martínez, 1 y 1; don Juan Contreras Ferrer, 10 y 2,50; don Rafael y Miguel Calvo, 5 y 2; don Angel Fernández Serrano, 1 y 1; don José Muñoz Torres, 5 y 2; «La Escribanía», 5 y 5; don José Jiménez López, 5 y 2,50; don José Serrano Piño, 2 y 2; don Juan de Dios Polo, 2 y 2; don Eduardo Barrera Villegas, 2 y 2; don Angel Jiménez Peregrín, 5 y 1; don Antonio Jiménez Real, 1 y 1; don Alfonso Jiménez, 1 y 1; don José Romera, 0 y 2; don Manuel Alvarez, 0 y 1'50; don Francisco Jiménez, 0 y 2; don Manuel Márquez, 0 y 1; don Jorge González, 0 y 0'50; don José González Cerezo, 0 y 1; don Laureano Santana Tenorio, 0 y 2; don Rafael Sánchez Fernández, 2 y 2; don Joaquín Fernández, 1 y 1; don Emiliano Sierra Sierra, 2'50 y 2'50; doña Asunción Vena de Sierra, 2'50 y 2'50; doña María Luisa González Sánchez, 1 y 1; doña Laura Soto Martín, 2'50 y 1'50; don Cristóbal Pérez Alcolea, 0 y 1; don José Prados Poyatos, 10 y 5; don Juan de Dios Jiménez Morcillo, 1 y 1; don Antonio Martínez de Larra Fernández, 5 y 2'50.—Total, 3.ª lista, 114'50.

* * *

Los donativos para esta suscripción pueden hacerse en la Maisón Doree, Café Royal, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA y a don Rafael Martínez Vázquez (Baratillos. 5).

* * *

Segunda lista recaudada en la Maison Doreé y entregada en EL DEFENSOR DE GRANADA.

Antedia, S. A., 25 pesetas de entrada y 25 de cuota mensual; don Cándido Bezares Arévalo, 2 y 2; don Luis Ortega González, 1'50 y 2,50; Casa Castellón (sastrería), 0 y 5; don Sebastián Riazzo Ruiz 10 y 3; don Anfonio Sánchez Hernández, 2 y 2; don Rafael Lara Vega, 2 y 2; doña Dolores Serrano González, 1'50 y 1'50; don Antonio López Navarro, 3 y 2; don José Robles Serrano, 5 y 5; don Pablo Burgos Fajardo, 1'50 y 1; don Vidal Valdearenas Garnica, 5 y 5; don Juan Alcaide, 5 y 5; don Santiago Lardelli, 10 y 5; don Francisco Gómez Román, 5 y 5; don Diego Reyes González, 0 y 5; don Miguel Melero, 0 y 5; don Carlos Morenilla Blanes, 0 y 5; don José Giles Jiménez, 2 y 1; don Francisco Román López, 0 y 1; don Justino Montes Moreno, 5 y 2'50; don Luis López Craviotte, 5 y 2'50; don Luis López Montes, 1 50 y 1; don Manuel Muñoz Moya, 2'50 y 2'50; don Daniel Girela Molina 5 y 5; don Francisco Martín Fernández, 2 y 1; don Antonio Rodríguez García, 2 y 1; don José Bocanegra Nieto, 3 y 2; don Angel Martín Gutiérrez, 2 y 1; don Emilio Jiménez Amador, 2 y 1; don Francisco Vita Peneba, 1 y 1; don Juan de Dios Hidalgo Sicilia, 1 y 1; don Eduardo Ortiz Payán, 2 y 2; don Francisco Calancha Asensio, 5 y 5; don José Muñoz Molina, 5 y 10; don Lucas Moreno Cabrera, 1 y 1; Sucesores de Francisco Ruiz, 0 y 5; don José Medina, 2'50 y 2'50; don Manuel Ladrón de Guevara, 0 y 2; don Gonzalo Gálvez Carmona, 2'50 y 2'50; don Rafael Román Camacho, 10 y 5.—Total, 140 50.

* * *

Señor don Rafael Gómez Juárez.

Muy señor mío: Desde hace muchos años vengo contribuyendo modestamente y con el mayor gusto al sostenimiento de la Asociación Granadina de Caridad, bien percatado de la alta misión que desempeña.

Enterado por la prensa local de la crisis porque atraviesa estos días la benéfica Asociación, me proporciona una verdadera satisfacción el comunicar a usted mi ruego de que sea elevada mi cuota mensual a 10 pesetas, incluyéndole además como extraordinaria la de pesetas 150.

Mil gracias por servirme de mediador en este asunto tan grato, y sin otro motivo le saluda atentamente su afmo. s. s. q. e. s. m., *Luis Morales.*

Turbinas de Gran Rendimiento

MOLINERIA

Lo más moderno y perfecto que se conoce hasta el día

Constructores:

José Pané S.C.

Almogavares, 181 al 189.

BARCELONA.

A LAS OBRERAS DE SANTAFE

Se está organizando en Santafé el Sindicato de Obreras del Hogar, afecto a la Unión General de Trabajadores, de Madrid, que tendrá su domicilio social en la calle de Ronda de Loja.

Se ha pedido a Madrid una copia del Reglamento de este Sindicato para adaptarlo al proyectado en Santafé, siendo probable que en la próxima semana pueda funcionar normalmente dicho Sindicato.

Mientras tanto, la Comisión organizadora recibe las adhesiones todos los días en el local de la Sociedad Obrera, sita en la calle de Ronda de Loja.

Son muchas las mujeres inscritas y hacemos un llamamiento a todas las demás para que vengan a nutrir nuestras filas.

El único medio eficaz que el obrero u obrera pueda emplear para conseguir el mejoramiento de su situación moral y material, es el de la asociación. Al mismo tiempo es también un medio altamente moral y educadora, ya que nos hace interesarnos más por el bien de todos.

¡Obreras de Santafé! Al Sindicato.

Desoid toda proposición que se os haga en sentido contrario a este propósito. No conceder importancia a las coacciones ni a las amenazas que se os puedan dirigir.

La asociación es un derecho que puede y debe ejercer todo ciudadano y el actual régimen no puede sino protegerlo.

¡Obreras de Santafé! No perdáis tiempo y uniros a nosotros para que juntos defendamos nuestros intereses.—Os saluda, *Gálvez.*

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. J. Gálvez Lancha

Reyes Católicos, 57

DE 3 A 5

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Es detenido por sustracción de aguas

En Dúrcal ha sido detenido el vecino de Murchas Francisco Martín Jiménez, labrador, que en la noche del 12 del corriente cortó el agua de riego de la vega de Mondújar para utilizarla en regar sus propiedades y amenazó al vecino Francisco Gijón Vázquez, que vigilaba la acequia para evitar la sustracción del citado líquido.

Más detenidos

En Orgiva ha sido detenido Andrés González Vílchez, por amenazar y querer desafiarse con el vecino de Soportújar Francisco López Carrillo.

En Guadix han sido también detenidos los vecinos Manuel Requena Porcel y José Varón Fernández, reclamados por el Juzgado de instrucción.

Atropellada por una camioneta

En el kilómetro 55 de la carretera de Priego a Loja, la camioneta de Murcia, 6.433, conducida por José García García, arrolló a la vecina Eladia Alba Luque, de 31 años, que con otras mujeres estaba en la carretera, y al ver a la camioneta se azaró, y aunque el chófer se tiró a la cuneta no pudo evitar el atropello.

Resultó la infeliz mujer con la fractura de la pierna derecha y la clavícula izquierda, conmoción cerebral y diferentes

José Sánchez Jofré

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Gran Vía, 13, 1.º

De once a una y de tres a cinco

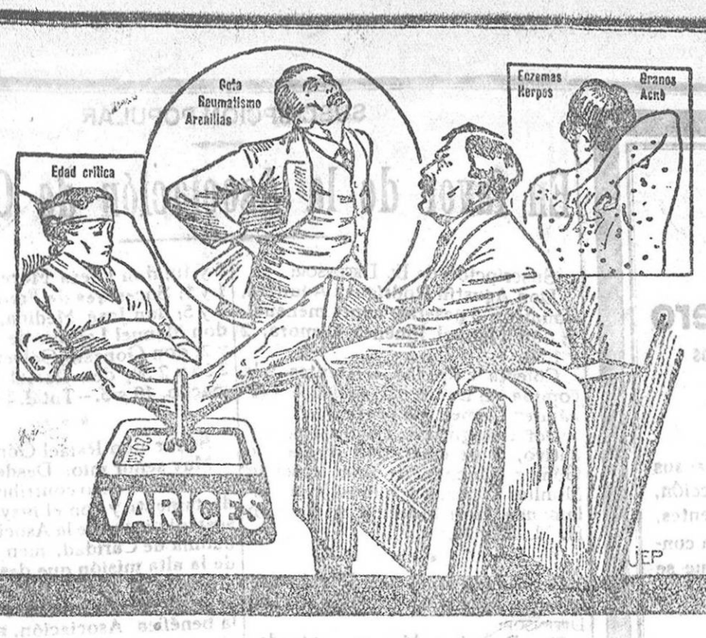

Los Males Artríticos

Granos – Forunculos

Gota – Dolores

Manos Artriticas

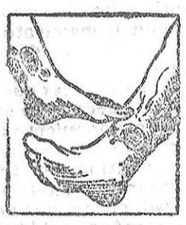

Males en las piernas

La sangre del artritico esta entorpecida por venenos que provienen de una insuficiencia de vitalidad y por consiguiente, su circulacion es del todo defectuosa. Las piernas del enfermo estan hinchadas y entorpecidas con varices dolorosas con peligro de ruptura o de ulceracion interminable. Con frecuencia el artritico esta atormentado con dolores gotosos o reumaticos que le hacen achacoso y con el tiempo le agotan. Sus riñones estan generalmente obstruidos con nefritis, albuminuria; arena en la orina (mal de piedra) y a veces fuertes dolores en la espalda. Las arterias duras y quebradizas como tubos de pipa (arterioesclerosis) amenazan a cada instante, accidente generalmente pronosticado con insomnios y dolores de cabeza. La mujer artritica tiene epocas irregulares o penosas y su edad critica es un largo suplicio, con bocanadas de calor, vertigos, jaquecas, postraccion profunda, con frecuencia fibromas o tumores en el vientre. Los artriticos de ambos sexos tienen tambien enfermedades de la piel, acnè, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, sporiasis, forunculos, etc., con lesiones molestas y comezones intolerables. Todos esos enfermos de la sangre, todas esas victimas martires del artritismo no tienen que desesperarse y creerse incurables pues el

Depurativo Richelet

pronto hara desaparecer sus miserias, aun en los casos mas antiguos. Este poderoso rectificador de la sangre aplicacion verdaderamente maravillosa de la ciencia moderna, seca las mas antiguas llagas o lesiones cutaneas, obrando en el interior o destruyendo todos los venenos sanguineos.

Devuelve a las venas y arterias su flexibilidad y a las piernas su agilidad. En la mujer el Depurativo Richelet disipa todas las congestiones y evita los peores accidentes. He aqui en confirmacion de nuestras afirmaciones, pruebas absolutamente convincentes tomadas entre millares de la misma clase.

Antiguo Colonial y teniendo reumatismos hacia 14 años, tengo el gusto de participarle que 4 frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitarme los dolores. Puede Vd. dar a conocer mi curación; eso animara a los desgraciados que sufren, a tomar una medicina tan maravillosa.

M. Juan Pinelli
66, Rue St-Antoine, Paris.

Le doy a Vd. mi mas cordial enhorabuena. Su Depurativo Richelet me ha quitado mis dolores y mi reumatismo al propio tiempo que me deja trabajar. Hoy, ya no siento nada y tengo perfecta salud.

Esteban Maton, ajustador
27, Rue Formon, Levallois-Perret.

Hacia mas de 20 años que tenia un eczema, Despues de haber ensayado todas las medicinas, fui agradablemente sorprendido, al tener una gran mejoria al tomar el segundo frasco de su Depurativo Richelet. Habiendo seguido exactamente su tratamiento, mi mal ha desaparecido sin dejar rastro alguno. *M. Silvain Polet*
19, Rue St-Nicaise, Rouen (S.-Inf.)

Hacia 2 años que no podia poner calzado alguno, ni trabajar, sin ver mis piernas hincharse. Despues de mi tratamiento del Depurativo Richelet, las várices han desaparecido; mis piernas no estan ya pesadas y he vuelto a mis ocupaciones como antes.

M. C. Mathilde, albañil
a l'Etault,
par St-Jean-le-Blanc (Calvados).

De venta en todas las farmacias y droguerias.

Tengo [illegible] consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico sin embargo por sujetarme al deseo expresado por [illegible] de no dar a conocer sus nombres respetando asi su natural reserva. Pida Vd hoy mismo folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Sebastian, 22, San Bartolomé.

SI DESEA

aprender bien la Contabilidad, Aritmética, reforma de letra y Ortografía, no deje de acudir a las clases establecidas en la calle de San José Baja, 42, duplicado.

Muchos alumnos podrán demostrarle la eficacia de este centro.

Preservativos
LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID
Catálogo sin enviar sello.

TRASPASO Pensión muy acreditada. Poco dinero. Tinajilla, 28.

Traspaso tienda acreditada, centro calle Reyes Católicos. Produce libres diez duros diarios. Informarán en este periódico.

Despacho tipo americano conteniendo «bureau», dos armarios-ficheros, mesa para máquina escribir, sillón asiento giratorio, vendo baratísimo. Rasón, Silencio, 48, principal.

EN CARTONAJES ALHAMBRA faltan oficialas. P. Universidad. 4.

Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejeda. Plaza de los Campos, 2. Teléfono, 2609.

Alquilo local 300 metros cuadrados. Razón: Aguila, 27.

Se alquilan pisos, cocheras y almacenes grandes y pequeños, propios para toda clase de industrias. Razón, Argüeta, 8.

Vendo automóvil Buick, seminuevo. Razón, Estanco calle de la Colcha.

Se vende coche «Buick» siete plazas, completamente nuevo, cerrado; darán razón, Gomérez, 8, triplicado, tienda.

Pídanse presupuestos
LABORATORIOS RURALES
LABORATORIOS
Químicos de Análisis general.
Instalación completa
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS
ESTABLECIMIENTOS
JODRA
PRINCIPE, 7
MADRID

OCASION. Se venden un coche abierto y tres camiones «Chevrolet» usados muy baratos. Razón: Gran Vía, 60. Agencia REO.

Importante Sociedad necesita agentes representantes pueblos Granada; San Pedro Mártir, 23.

VENDO lavabo grande propio para Fonda o Casino y varios muebles Razón: Cobas, 10.

¡VD. DA AL BOTON!

Envía luego sus "fotos" al Concurso Internacional "Kodak" y una sola puede valerle hasta

94000 PESETAS

Sus probabilidades de triunfar son muchas

AUNQUE usted no haya tenido en su vida un aparato fotográfico... no importa. Unos minutos bastan para aprender a manejar un «Kodak» y ganar fácilmente el Gran Premio Internacional «Kodak», puesto que el fallo dependerá del interés de las fotos.

Haga fotografías de viajes, deportes, escenas de calles, interiores, retratos, fotografías de animales, etc., y envíelas al Concurso Internacional «Kodak».

Con una sola fotografía usted puede ganar hasta 94.000 pesetas; o sea, un primer Premio Nacional de 1 000 pesetas, el Gran Premio Nacional de 5.000 pesetas, un primer Premio Internacional de 8.000 pesetas y el Gran Premio Internacional de 80.000 pesetas.

Distinguidas personalidades son las encargadas de otorgar los premios en España.

¡El mundo entero se interesa por este Gran Concurso Internacional «Kodak», en el que tomarán parte 85 países! Usted debe procurar que triunfe España, enviando muchas fotografías del asunto o asuntos que prefiera.

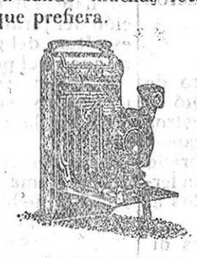

Todo el mundo puede hacer buenas fotografías con el Pocket «Kodak» Junior; sencillo, elegante, económico

Emplee siempre película «Kodak», de la caja amarilla y letras rojas. Es la que ofrece más garantías de éxito al aficionado. Exija la marca «Velox» al dorso de sus fotos.

800.000 pesetas en premios Nacionales e Internacionales

Seis clases

A. – Niños
B. – Paisajes.
C. – Deportes.
D. – Naturaleza muerta, arquitectura, interiores.
E. – Retratos.
F – Animales.

PREMIOS NACIONALES

Gran Premio Nacional de 5.000 pesetas

(España y posesiones españolas), y 114 premios más, como sigue:

6 premios de	1.000	pesetas	
6	» »	500	»
12	» »	200	»
18	» »	100	»
24	» »	75	»
48	» »	50	»

Premios Internacionales

Las fotografías que alcancen el primer premio de cada clase, en cada país, entrarán automáticamente a tomar parte en el Concurso Internacional que se celebrará en Ginebra (Suiza).

Gran Premio Internacional

80.000 pesetas y el Trofeo de la Casa «Kodak».

6 Premios Internacionales de

8.000 pesetas y Medalla de Oro para las fotografías que obtengan el primer premio Internacional de cada clase.

Admisión de fotografías: del 1.º de Mayo al 31 de Agosto.

Para bases y demás detalles del Concurso «Kodak» diríjase usted al establecimiento de artículos fotográficos más próximo o directamente a KODAK, S. A., Pta. del Sol, 4.-MADRID.

CONCURSO INTERNACIONAL KODAK
de fotografías de aficionados ··800.000 Ptas en premios

a los Herniados

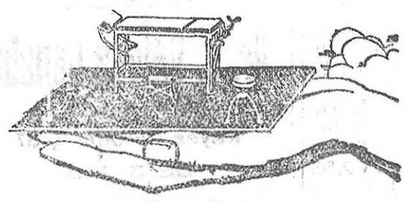

El Gabinete Ortopédico "Hernius" de Barcelona, trasladado a Granada por 7 horas el JUEVES 21 de Mayo en el HOTEL ALAMEDA

GRATIS le visitará un experto especialista, de 9 a 1 y de 2 a 5

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Experto especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, *reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento*, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero, (pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho) pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho exprofeso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—HERNIUS invisibles para señoras; fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, etc.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO». Nuestro Experto especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el día 21 de Mayo en el Hotel Alameda, Granada. Horas de visita de 9 a 1 y de 2 a 5.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS"
"SALVACION DEL HERNIADO"
Aragón, 277, entl.º, 2.º (Frente Apeadero P.º Gracia) - Teléf. 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Nuestro experto especialista visitará en GUADIX el Miércoles 20 de Mayo, en el Hotel Comercio, y en MALAGA el Viernes 22 de Mayo, en el Hotel Inglés (antes Simón).

Pida un número de "La Moda Práctica", que se le facilitará gratis

CONFIANZA - SEGURIDAD

El Plymouth es de precio popular — pero su calidad es digna de Chrysler Motors. Su construcción inspira una confianza como si fuese de mayor precio.

Los frenos hidráulicos de expansión interna del Plymouth son impermeables, positivos, seguros... No hay que repasarlos con frecuencia, no necesitan engrase, paran el coche fácilmente con suavidad en cualquier momento. Las carrocerías Plymouth son de fuerte acero y de cómoda suspensión, con depósito de seguridad de gasolina en el extremo posterior. El Plymouth se conduce con toda facilidad. Vd. se sentirá seguro en un Plymouth y lo estará realmente — esta es una de las razones de peso para adquirirlo.

CHRYSLER PLYMOUTH

Representante general para las provincias de Málaga y Granada:
CRISTOBAL BENITEZ. Marqués de Larios, 9. MALAGA.
Sub-agente de la provincia de Granada:
LUIS RODRIGUEZ. Reyes Católicos, 33. GRANADA.
DISTRIBUIDORES: S. E. I. D. A., S. A. - MADRID

FABRIL ORTOPEDICA
Talleres Mecánicos.—Naves, 17
MEDIAS ESPECIALES DE GOMA PARA VARICES
Unica casa constructora verdad especializada en aparatos ortopédicos de todas clases y modelos.
Bragueros y Suspensorios
Inimitables aparatos de celuloide. Piernas y brazos artificiales.
Gabinete de adaptación. Construcción de fajas ventrales.
Sección de enyesados a disposición de los Sres. médicos
Plazo de entrega: Los efectos de costura, en veinticuatro horas. Los mecánicos, una semana máximo.

PIDA USTED SIEMPRE
AIGLON AUTO-OIL